

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado David Guzmán Maldonado

AÑO 1

Segundo Periodo Ordinario

LV Legislatura

NÚM. 7

**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE
CELEBRADA EL
16 DE ABRIL DE 1997**

**Presidencia del diputado
David Guzmán Maldonado**

SUMARIO

ASISTENCIA

ASISTENCIA pág. 1

El Presidente:

Ruego a la diputada secretaria María Olivia García, verificar el quórum legal.

ORDEN DEL DÍA pág. 2

**La secretaria María Olivia García
Martínez:**

**INSTALACIÓN DE LA
SESIÓN SOLEMNE** pág. 2

Bautista Vargas Sabdí, Brugada Echeverría Carlos, Caballero Peraza Juan Enrique, Campos Astudillo Violeta, Castro Carreto Primitivo, Cordero Muñoz Xavier, Damián Calvo Justino, De Jesús Santiago Severiano, Díaz Sotelo León Marcelino, Escalera Gatica Norberto, Fernández Carbajal Manuel, Galeana Marín Guadalupe, Galeana Chupín Enrique, Gama Salazar Miguel, García Martínez María Olivia, González Calleja Proceso, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Hernández Almazán Jorge, Leyva Salas Wulfrano, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Marcial Parral Federico, Montúfar Pineda Gildardo, Navarrete Gutiérrez Mario, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Olea Serrano Herminia, Ortiz Benavides Félix, Palacios Serna Eladio, Peralta Lobato José Luis, Polanco Salinas Oscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Rocha Ramírez Aceadeth, Salazar Adame Florencio, Salgado Mojica Ubaldo, Salgado Salgado Abimael, Sánchez Rosendo Manuel, Serrano Pérez Ángel, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel, Tavira Román Sergio, Tornés Talavera Amalia, Velázquez Virginio Gerónimo, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

**COMENTARIOS AL IV
INFORME DE GOBIERNO
POR LAS DIVERSAS
FRACCIONES
PARLAMENTARIAS** pág. 2

**IV INFORME DE
GOBIERNO DEL
CIUDADANO LICENCIADO
ÁNGEL AGUIRRE RIVERO,
GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO** pág. 17

**CONTESTACIÓN AL
INFORME POR EL
PRESIDENTE DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO** pág. 33

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 35

El Presidente:

La Secretaría informa a la Presidencia de la asistencia de 45 diputados, por lo tanto se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Proceda el ciudadano diputado secretario Justino Damián Calvo, a dar lectura al Orden del Día previamente acordado:

Pido a los asistentes guardar el respeto que merece esta sesión pública y solemne.

El secretario Justino Damián Calvo:

<<Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día
Miércoles 16 de abril de 1997

Primero.- Instalación de la sesión solemne.

Segundo.- Intervención de un diputado de cada fracción parlamentaria integrante de este Honorable Congreso para fijar postura respecto del IV Informe de Gobierno, misma que se sujetará a un tiempo de quince minutos.

Designación de la comisión encargada del protocolo.

Receso.

Reanudación de la sesión.

Tercero.- Informe del ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Contestación al IV Informe de Gobierno por el ciudadano diputado David Guzmán Maldonado, presidente del Honorable Congreso del Estado.

Quinto.- Clausura de la sesión.

Servido, señor presidente.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE**El Presidente:**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente a esta sesión hagan favor de ponerse de pie.

Hoy, siendo las 10:52 horas del día 16 de abril de 1997, declaro iniciados los trabajos de esta sesión pública y solemne, en la que el Ejecutivo del estado rendirá al pueblo de Guerrero su IV Informe de Gobierno.

Ruego a los presentes tomar asiento.

COMENTARIOS AL IV INFORME DE GOBIERNO POR LAS DIVERSAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Gabino Olea Campos, del Partido Cardenista.

El diputado Gabino Olea Campos:

El IV Informe de este sexenio, en la parte que corresponde al licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, se da en el marco de condiciones sociales sumamente difíciles para el país y por ende para Guerrero.

Entre las formas actuales más socorridas de acumulación de capital, el volátil o usurero y el mercado de la droga han contribuido a avivar la

rapacidad de este modo de producción y a través de su modelo, el neoliberalismo, se han apropiado de las grandes riquezas de las naciones, han abaratado al máximo el valor de la fuerza de trabajo, han vulnerado la soberanía (llámese certificación) y, hacia los pobres de este país que buscan en Estados Unidos la fuente de empleo que aquí no encuentran, se ha asumido una actitud xenofóbica y racista en la justificación y aplicación de la ley anti-inmigrante.

El capital usurero y el narcotráfico han permeado la vida social de México.

Esta acumulación de capital conlleva también a buscar el poder en las naciones, en los estados y en los municipios y, para lograrlo, compra lo que tenga que comprar, penetra todas las esferas del poder, corrompe, aplasta principios y conciencias, subvierte la ley y asesina a líderes sociales en aras de construir un hábitat social que así conviene a sus intereses.

La crisis económica que se ha hecho crónica, los magnicidios (Colosio, Ruiz Massieu, Posadas, etcétera), la dudosa procuración de la justicia que no aclara asesinatos cometidos a la luz pública, ante muchos testigos presenciales, ante cámaras de televisión y en presencia de expertos de seguridad nacional; la persecución de sectores del sistema y represión a opositores del sistema y la drástica caída del gasto social, las ilimitadas reformas al Estado y la militarización, han conllevado a que la sociedad sienta la necesidad de cambios y que el tratamiento incorrecto, por autoritarios, de los reclamos sociales ha provocado en regiones como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Morelos, reales condiciones de ruptura social.

En este contexto en el que se presenta este IV Informe, tenemos que reconocer el esfuerzo del actual gobernador por recuperar la tradición que durante cuatro años se había soslayado, de rendir el jefe del Ejecutivo del estado, en forma abierta y pública, el informe de la gestión anual.

Junto a ello, la práctica de las comparecencias de los secretarios de estado ante el Congreso del Estado, debe ser un ejercicio que fortalezca la cultura democrática de los guerrerenses y no

un instrumento de linchamiento donde las deficiencias se conviertan en arsenal de las posiciones contestarias.

Lo que se nos informa a pesar del logro que se manifiesta, consideramos que tiene las siguientes limitaciones:

Estamos ciertos que uno de los lastres fundamentales que lacera la vida de miles de guerrerenses es la pobreza que azota en vastas regiones de la entidad, como consecuencia de rezagos ancestrales que padece el pueblo de Guerrero.

En este sentido, hemos atestiguado la visita reiterada del primer mandatario de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, y siete secretarios de Estado de las dependencias estratégicas del gobierno federal, que no sólo han otorgado apoyos apegados a las virtudes normativas del pacto republicano, sino que han hecho entrega de recursos para proyectos específicos que han venido a paliar la grave situación que enfrentamos.

Todo los apoyos coyunturales de recursos siempre son bienvenidos, porque ante la desesperación de nuestros conciudadanos que se debaten en la pobreza, resultan alentadores. Pero hace falta todavía ser más prospectivos en este gobierno, no quedarse en los apoyos fugaces que al final de cuentas no resuelven de fondo los lastres que padecemos. Más allá de la configuración de la imagen e identidad de un gobierno, cuya premisa es la de un nuevo horizonte para Guerrero, necesitamos un proyecto que articule las acciones a los polos de desarrollo que, hasta hoy, han estado circunscritos a la empresa turística. Necesitamos un proyecto que engarce las medidas coyunturales con un plan estratégico de desarrollo a largo plazo que configure un futuro más seguro para los guerrerenses.

Los lineamientos de una política de abierta justicia social son resultados de las virtudes constitucionales consagradas en los artículos 3, 4, 27 y 123 de nuestra Carta Magna, donde se expresa el compromiso social del Estado de brindar mejores condiciones de bienestar a los ciudadanos, de garantizar el derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda digna, a la tierra, a un salario decoroso, etcétera.

Por sí mismo, el Informe reporta las limitaciones en la atención de estas demandas sociales, que han generado una amplia movilización social con reclamos directos al reconocimiento del pago de 55 días de aguinaldo, homologación salarial, entrega de fertilizante sin condicionamientos electorales, salarios emergentes que recuperen el poder adquisitivo deteriorado cuatro veces más que en 1976, redefinición de linderos y regularización de la tenencia de la tierra, aprobación de nuevos asentamientos humanos, etcétera.

Una política congruente de justicia social es la que estratégicamente aspira a sostener el desarrollo armónico de la sociedad sin enfrentamiento estériles, ni la localización del combate a la pobreza sólo por sus efectos, soslayando sus causas reales.

La Seguridad Pública se ha convertido en el talón de Aquiles de este gobierno, que ha reconocido que la criminalidad ha alcanzado altos índices de crecimiento tanto en la ciudad como en el campo y su actuar es cada vez más violento y sofisticado con asaltos a mano armada, robos a casas habitación, robo de autos, crecimiento cuantitativo de los secuestros (de ocho, cuando se recibió este gobierno, a 45 hasta el mes pasado), modalidad de secuestros instantáneos, etcétera.

México ocupa el tercer lugar en América Latina en cuanto a la industria del secuestro, mientras que Guerrero tiene la medalla de oro con el primer lugar y le siguen Chiapas, Morelos y el Distrito Federal.

Ante los comerciantes de la ciudad capital, el pasado 11 de marzo, reunidos con los encargados de la Seguridad Pública y la Procuración de la Justicia del Gobierno del estado, se dio a conocer el nombre de Pedro Barragán Rentería, alias "el Sinaloa", como uno de los principales jefes de las poderosas bandas de secuestradores; que tienen su pista pero no ha sido aprehendido.

Entre esas bandas destaca la de los "Dragones Negros", que opera en nuestro territorio, así como en Morelos, Estado de México y Puebla, que han hecho del secuestro una industria generadora de grandes riquezas.

Queda la duda de si el proyecto de modernización de los cuerpos policiacos y de seguridad han desterrado la afirmación de que estas bandas tienen sus orígenes en las propias filas de las corporaciones encargadas de la seguridad pública, porque de otra forma, vulneran los objetivos del Plan Estatal de Seguridad Pública, que persigue salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz.

Otra forma de violencia, continuación de la lucha política por otros medios, lo constituye la emergencia del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que en abierto desafío al sistema, lucha por tomar el poder a través de las armas y no viene a ser sino la respuesta a múltiples reclamos sociales.

Cuando tuvimos cuenta de la disposición del Ejecutivo estatal de convocar al diálogo a este grupo armado, abrigamos la esperanza de que esta ruptura social habría de subsanarse. Sin embargo, con actitudes de linchamiento, se impuso la decisión del centro de la República de rechazar todo intento de diálogo, exhibiendo las debilidades del federalismo.

Proponemos retomar la iniciativa loable y seria, sin temor de ningún tipo, de construir el diálogo inmediato con este agrupamiento, a través de la instalación de mesas de negociación en la que también participe una comisión del Poder Legislativo.

Para establecer este camino de diálogo, como lo han rencauzado en Chiapas, a través de la Comisión para la Concordia y la Pacificación (Cocopa), el Estado debe crear condiciones de seguridad para que los integrantes de este grupo armado tengan confianza de que esta alternativa no es una pretensión de actitudes dilatorias, ni de localización de sus centros de operaciones, ni la identificación de sus militantes.

Saludamos la disposición dada a la SEP, por parte del Ejecutivo, de resolver con tratamientos adecuados los problemas de los internados de enseñanza primaria; sin embargo, a las medidas administrativas adecuadas debe correspon-

der un esfuerzo gubernamental para atender mejor las instalaciones, equipamiento, alimentación, atención médica, etcétera.

En cuanto a la educación superior, a la institución más importante en el estado, la Universidad Autónoma de Guerrero, con una matrícula superior a los 65 000 alumnos, no se le han resuelto problemas tan añejos como reconocimiento de la plantilla real, la antigüedad real de los trabajadores al ISSSTE y la obtención de todas sus prestaciones, reconocimiento de categorías a la plantilla, prestaciones pactadas en el contrato colectivo desde hace varios años y que la UAG, ella al pagar ésta, no recibe recursos de ninguna dependencia a estas prestaciones.

La UAG tiene rezagos en instalaciones y equipamiento; hay rezagos tan profundos como el que desde 1987 la Secretaría de Educación Pública no incrementa ninguna plaza en el personal administrativo y de intendencia y en ese mismo periodo de tiempo la Universidad duplicó su matrícula.

En cuanto a las obras que se mencionan en este informe, se negociaron con el CAPFCE en 1995 y hasta hoy se está concluyendo su construcción.

En este mismo Informe se menciona que los profesores del estado han logrado un aguinaldo de 45 a 55 días (10 más). Felicidades y reconocimiento a esta actitud gubernamental; sin embargo, los trabajadores de la UAG no tienen esta prestación en esas condiciones.

La UAG es parte importante de la estabilidad social y una de las de mayor posibilidad de promoción social de los jóvenes, por lo que se requiere una política más comprometida para solución de sus problemas.

Los avances logrados en la Reforma Electoral en el estado, la ciudadanización del Consejo Estatal Electoral y en la creación de los tribunales electorales deben ser motivos de reconocimiento por todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, creemos una limitación el que los tribunales electorales no sean permanentes;

otra limitación es la de circunscribir al actual régimen de partidos la competencia electoral; cerca del 50 por ciento de ciudadanos no se encuentran identificados con los actuales partidos políticos, de ahí que el partido mayoritario en Guerrero siga siendo el abstencionismo.

Se requiere mayor igualdad y equidad en la competencia electoral, el fortalecer posiciones bi o tripartidistas; pretendió cancelar las ricas experiencias del pluripartidismo sólo conduce a cerrar las posibilidades de crear un sistema más horizontal y más incluyente.

Nosotros estamos de acuerdo en que junto con el fortalecimiento de un régimen de partidos se dé cabida a otras formas de expresión electoral: independientes, comunitarias, regionales y sectoriales.

Compañeros diputados de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, señoras y señores: con la seguridad de mejorar condiciones de información y análisis del Informe en la comparecencia de los secretarios en el recinto legislativo, con este acto solemne iniciemos no sólo los juicios de valor sobre el Informe, sino que sobre los logros y limitaciones del mismo, contribuyamos con propuestas consensadas, a resolver los múltiples rezagos del pueblo de Guerrero, que nos permitan a los legisladores de esta Quincuagésima Quinta Legislatura sentirnos satisfechos por contribuir a que en Guerrero se fortalezca la paz, la seguridad pública, el bienestar y la democracia.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Severiano de Jesús Santiago, del Partido del Trabajo.

El diputado Severiano de Jesús Santiago:

Señoras y señores, ciudadano gobernador: Me permito dar a conocer mi postura sobre su IV Informe de Gobierno que hoy usted cumple constitucionalmente, presentándolo ante esta

Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Que para usted no fue nada fácil retomar el timón y sobre todo enderezar la conducción del estado, después de una primera etapa de gobierno que terminó en una convulsión social y política.

Quiero compartir con usted, muy brevemente, algunas inquietudes que a raíz del Informe que presenta me nacen en cada uno de los cinco grandes apartados en que va a dividir su exposición.

Libertad y justicia para todos. Los esfuerzos realizados en torno a fortalecer el Estado de Derecho no se han limitado, de acuerdo con el Informe; se tiene la voluntad de combatir viejas prácticas, erradicar la prepotencia, promover la profesionalización, la especialización, la modernización, la procuración y administración de justicia. Para avanzar y asegurar lo anterior, se creó un órgano de participación ciudadana como es el Consejo Estatal de Seguridad Pública, órgano que al momento se ha bajado a doce municipios con diferentes incentivos y alternativas de profesionalización y capacitación; se ha buscado mejorar el servicio de los servidores públicos encargados de la seguridad pública y procuración de justicia.

Coincido con su mística de fortalecer el Estado de Derecho, aplicando las leyes con igualdad, eficiencia, transparencia e igualdad de condiciones para todos. Sin embargo, es necesario avanzar en los siguientes aspectos: combatir el rezago administrativo en las diferentes instancias encargadas de la impartición de justicia, eficientizando la revisión de los expedientes, que puede ser con su modernización inmediata con el equipamiento correspondiente; para los reclusos de bajos recursos económicos, buscarles alternativas que aseguren una real y profesional defensoría, existen reos que por falta de recursos permanecen en las diferentes cárceles del estado; se debe seguir avanzando en la participación ciudadana, como es el Consejo Estatal de Seguridad Pública y los doce consejos municipales de este sistema... y por qué no pensar en crear esta instancia en el resto de los municipios del estado.

En el segundo gran apartado, sobre la administración pública para el servicio, se informa de los avances en el marco constitucional del federalismo; se señala el compromiso del gobierno de la República en avanzar en la descentralización de las dependencias, funciones y recursos a la administración pública estatal, contando ya en operación lo relativo al fomento a la agricultura y desarrollo rural, y los servicios de salud; se manifiesta la voluntad política para el fortalecimiento de los 76 municipios de forma equitativa y oportuna, sin distingos políticos; se señala una serie de programas municipales para fomentar el ahorro, el asesoramiento jurídico. Sobresale el programa de participación social, con la creación y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal; se recalca la mística de asegurar el manejo honesto y eficaz de los recursos públicos, para lo cual la Contraloría General del Estado tiene indicaciones precisas de implementar y optimizar esquemas de control y evaluación; se informa que se practicaron 27 auditorías administrativas y financieras a cinco dependencias, 22 organismos del sector paraestatal, así como auditorías administrativas y financieras a los 76 ayuntamientos de la entidad.

Señor gobernador, me sumo a su voluntad política y su mística sobre el manejo transparente, honesto y eficaz de los recursos financieros. También reconozco los avances que su gobierno ha logrado en la desincorporación de instituciones federales. Sólo tengo las siguientes observaciones e inquietudes:

Primero.- Nuestro estado, a lo largo y ancho, es rico en la existencia y proliferación de organizaciones sociales tanto de productores como de consumidores, uniones de ejidos, sociedades, cooperativas, fondos regionales de solidaridad, consejos comunitarios de abasto, que bien fortalecerían a los Consejos de Desarrollo Municipal, ya que cuentan con amplias experiencias; sin embargo, hasta hoy no tienen ninguna posibilidad de participar en ellos.

Segundo.- En fecha reciente se creó toda una incertidumbre, poniendo en tela de juicio el honesto manejo de CAPAMA. Es una inquietud de la ciudadanía sobre el desenlace final y si ha-

brá aclaración oficial al respecto.

Tercero.- En algún o algunos municipios se están llevando a cabo remodelaciones de obras, las cuales se ejecutaron en administraciones anteriores; en este caso, ¿se procederá a deslindar responsabilidades o se quedará en el nivel de una obra nueva?

Cuarto.- Reconozco su voluntad de llegar hasta el fondo con base en los resultados de auditorías administrativas y financieras a los 76 ayuntamientos de la entidad.

En el tercer gran apartado del Informe, sobre desarrollo económico sustentable, resalta el dato de la deuda pública que asciende a 1 061 millones de pesos, pero también resalta su postura que es de no contraer más deuda por lo que resta de su periodo de gobierno. Y resalta el compromiso de comenzar la recuperación económica y mantener un crecimiento sostenido; se informa que el ciclo de producción anterior rompió el récord en la producción de maíz, ubicando al estado en el sexto lugar a nivel nacional; se destacan los beneficios logrados en Procampo para 18 632 productores; se destacan los esfuerzos que se están realizando para el fortalecimiento de la explotación ganadera; se destacan los esfuerzos realizados y logros en el sector industrial y la explotación minera; sobre todo se destaca la consolidación del turismo, eje central de la economía guerrerense, resalta el esfuerzo que se está realizando para la ampliación y fortalecimiento de esta actividad; se destacan los esfuerzos realizados para la recuperación salarial, la voluntad de creación y ampliación de las vías de comunicación, su voluntad de actualizar la Ley de Transporte y hacer justicia a los trabajadores del volante.

Reconozco su voluntad y el esfuerzo de su gobierno en esta estratégica línea, ya que representa el lograr abatir parte del rezago social y lograr el bienestar de las familias guerrerenses. Considero que, con la unidad, el esfuerzo y la corresponsabilidad, dejando de lado los intereses políticos, los guerrerenses saldremos adelante. Como en su Informe lo reconoce, Guerrero tiene potencialmente todo para el desarrollo agropecuario, pero hasta el momento no se le ha apuntalado como uno de los sectores estratégicos, viviendo el agro guerrerense uno de sus peores momentos.

Todos tenemos grandes retos como el de ampliar la cobertura de Procampo, ya que un fuerte porcentaje de productores está al margen de ello; evitar que programas como éste, como el de vaquillas y fertilizantes, sean manejados con fines electorales, sino que beneficien oportunamente a los que menos tienen y permitan contrarrestar las emigraciones de miles de jornaleros agrícolas para los estados de Sinaloa o Sonora: esto es hacerle justicia al campesinado guerrerense.

El otro gran tema del Informe, denominado justicia social para el bienestar, coincide con su gobierno en que los guerrerenses tenemos un gran reto que es el de superar la extrema pobreza; coincidimos en su preocupación sobre el rezago educativo. Su gobierno reconoce que ha hecho grandes esfuerzos, pero aún no son suficientes; de acuerdo con los datos del Informe, son de reconocer los avances en materia de salud, son de reconocer los esfuerzos realizados en impulsar la participación de la mujer y de los jóvenes.

Son de reconocer los esfuerzos realizados por su gobierno; sin embargo, por el rezago ancestral que Guerrero ha vivido, todo esfuerzo por muy grande que sea tiende a minimizarse... sólo con la voluntad y el esfuerzo del conjunto de los guerrerenses será posible. Juntos, gobierno y sociedad, seremos capaces de salir adelante.

El último gran apartado de su Informe, denominado confianza mutua, da un especial énfasis a la prioridad de la participación ciudadana; se manifiesta la voluntad de su gobierno por trazar una nueva relación entre gobierno y sociedad, se citan algunos mecanismos que permitirán hacer posible instaurar la democracia como forma de convivencia social pacífica.

Su informe señala puntualmente los avances logrados en materia electoral, como el padrón con fotografía, tipificación de delitos electorales, la creación de una Sala de Segunda Instancia para abatir los conflictos postelectorales y ciudadanizar los órganos electorales.

En su informe reconocemos que hoy la sociedad guerrerense es más plural y participativa, presta mayor atención a los asuntos de gobierno y está preparada para asumir responsabilidades.

Es de reconocer su compromiso para impulsar el desarrollo democrático, dando especial énfasis a mantener y respetar la separación, el equilibrio y la colaboración respetuosa entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Ciudadano licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador de nuestro estado, quiero compartir con usted las siguientes inquietudes y apreciaciones que considero son de interés para los guerrerenses:

Primero.- ¿Qué mecanismos implementará su gobierno para que en este proceso electoral federal, que concluirá el próximo 6 de julio, que es de gran trascendencia para los mexicanos, se mantenga la imparcialidad, asegurando que los programas de gobierno tanto estatal como municipal no sean utilizados con fines electorales? ¿hasta dónde mantendrá la institucionalidad?

Segundo y último.- No quisiera considerar que en su Informe se asume una posición de ignorar la existencia del EPR, y nos preocupa su postura de no insistir en la búsqueda del diálogo con este sector. Gracias, muchas gracias.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Juan Enrique Caballero Peraza, del Partido Acción Nacional.

El diputado Juan Enrique Caballero Peraza:

Con su venia señor presidente, licenciado Hugo Pérez Bautista, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado; diputado Florencio Salazar Adame, coordinador de este Congreso; compañeras y compañeros diputados, senadores y diputados federales de los diferentes partidos que hoy nos acompañan, señoras y señores y, sobre todo, pueblo de Guerrero que hoy nos escucha a través de los medios de comunicación, guerrerenses todos:

El día de hoy seremos testigos del primer Informe de Gobierno con este esquema que pre-

senta el Ejecutivo en turno y el IV Informe del Periodo Constitucional de seis años del Ejecutivo estatal; estamos presentes en una sesión de Congreso, solemne, protocolaria, centralizada en la figura del Ejecutivo como un marco que me imagino pretende ayudar a obtener legitimidad democrática, legitimidad que desgraciadamente el Ejecutivo estatal en funciones no alcanzó por la vía de la competencia electoral; una sesión finalmente no histórica, como seguramente habrán de calificar sus heraldos, sino tan sólo una sesión más, donde solamente se dará lectura a los datos que obran en nuestro poder desde hace varios días.

Hubiéramos preferido que en lugar de ser un acto puramente protocolario, donde la única ventaja es este foro ante la opinión pública que nos permite utilizar esta representación como una caja de resonancia, se escucharan también los ecos de las voces del estado de Guerrero que no consideramos que estamos en la antesala de la modernidad.

Hubiéramos preferido que el día de hoy existiera un verdadero intercambio de poderes, un intercambio en que el Ejecutivo estatal que emerge de un partido por tan sólo la mayoritaria decisión de su representación en la Quincuagésima Cuarta Legislatura y la representación legislativa que finalmente representa, aunque con una equidad debido a la aberrante interpretación de la ley que hizo el Consejo Estatal Electoral, pero representa, sin lugar a dudas, en mayor medida la pluralidad existente en el alma y en los corazones del pueblo de Guerrero, en cuanto a las normas; en sí nuestro posicionamiento es eminentemente político.

Hubiéramos preferido no ser solamente los expositores ante nosotros mismos y ante este magno auditorio, sino también tener la oportunidad de iniciar esa nueva relación parlamentaria, de tal manera que nuestros señalamientos también fueran escuchados en vivo y no en circuitos cerrados como seguramente se realiza en estos momentos por el Ejecutivo estatal.

Imaginemos todos no ser solamente los que escuchan atentamente sino también los que hacemos uso de nuestro derecho parlamentario;

habláramos, expusiéramos y debatiéramos con y ante el Ejecutivo en turno y deben recordar, el Ejecutivo y el pueblo de Guerrero, que cuando hacen uso de la voz los partidos a quienes representamos, no es el coordinador del grupo parlamentario el que argumenta, no es al diputado encargado de leer el mensaje al que se escucha su voz. Lo que dice, lo dice con la carga de una historia de 57 años de un partido político, lo dice con las raíces de Bolívar, de Madero, de Vasconcelos, lo dice con la solidez doctrinaria que al PAN le da la visión de Gómez Morín, de González Luna, de Cristlieb Ibarrola, con la determinación de señalar la verdad, se toque a quien se toque, de un Fernández de Cevallos, con la voluntad y la capacidad de asumir el reto de formar gobierno y la visión de estado que tiene un Castillo Peraza, con el respaldo de Villalba, de hombres y mujeres libres que en toda la nación y decenas de miles en el estado, han optado por una forma diferente de asumir su relación con el Estado y con la manera de entender y de vivir la actividad política.

Hemos analizado con detenimiento el Informe que hoy se presentará formalmente ante esta Honorable Representación y nos preocupa, no la inauguración de obras realizadas y por realizar, nos preocupa el tono, ese tono que nosotros sentimos es carente de cualquier autocrítica y sí resonante en autocomplacencia. Autocomplacencia en la que debemos tener cuidado, porque desgraciadamente puede hacer caer a nuestros gobernantes en el autoengaño y finalmente acabar creyendo que el estado que se gobierna es como ellos dicen que es, o como se lo imaginan, o dando el beneficio de la duda tal vez como ellos quisieran que fuera, pero no como realmente es.

Me preocupa no lo que digan ante nosotros; me preocupa que lleguen a creer y que lleguen a creerse, asimismo, todo lo que se dice, porque entonces ya no sería una hora de trabajo responsable. Si no, podríamos tener prácticamente ya, iniciar la hora de la fiesta, y no creo que en Guerrero haya llegado la hora de la fiesta: al menos los cientos de miles que viven en la miseria hoy no tienen nada que festejar; los más de dos millones de guerrerense que aquí vivimos inmersos en la inseguridad, no tenemos nada que festejar, no es motivo de fiesta ser el tercer estado en producción de mango, cuando al mismo tiempo so-

mos el primer estado productor de amapola; no puede ser de ninguna manera motivo de fiesta ni de orgullo el hecho de que seamos una de las 12 entidades donde en su seno se han incubado movimientos armados que colocan en entredicho la misma situación del Estado de Derecho y vulneran de manera directa a nuestra principal fuente de ingreso en el estado, que es la industria turística y provocan desaliento en la inversión.

Señores, no por dejar de mencionar los problemas éstos van a desaparecer o van a dejar de existir; sin embargo, con beneplácito comprobamos que por parte del gobierno estatal existía una voluntad de diálogo y así fue manifestado públicamente, no solamente con los partidos políticos aquí representados, sino también con aquellos que han decidido por el momento vivir en la clandestinidad.

Sin embargo, la línea recibida por el Ejecutivo federal fue diferente. Fue muy clara: no hay diálogo y el diálogo ese que debe ser el fundamento que debe sustentar toda interrelación, entre todos los que piensan y sienten diferente y que participan en política, nació muerto por razones ajenas a nuestro estado.

No porque el EPR se haya negado a dialogar, sino porque la línea del centro fue clara con el EPR: diálogo no, y eso fue lamentable. Es muy fácil asumir esta posición cuando se vive en Los Pinos y se encuentra uno resguardado por el Estado Mayor Presidencial, pero difícil de entenderla cuando se es guerrerense y se vive aquí y las amenazas de bombas en los colegios donde están nuestros hijos y en los supermercados y los mercados y las calles donde transitan nuestras familias: yo creo que diálogo, sí.

1997 es sin lugar a dudas un año electoral, año electoral donde nos preocupa contar con un Ejecutivo federal que tal vez, como en su momento no inició la campaña al mismo tiempo que sus competidores, ahora quiere resarcirse de ese tiempo en que el candidato era otro y pretende participar en la contienda del 97 como candidato asocial. Este esquema no debe vivirse en Guerrero, no debe copiarse; en lo federal no debe darse una emulación de lo que se vivió en el estado de Puebla, debe de vivirse lo que se

ejemplificó en Guerrero, ya en el anterior proceso electoral local, con la suspensión de actividades publicitadas por los programas de gobierno, antecedente que los consejeros del Instituto Federal Electoral han retomado y hoy recomiendan con la oposición única de un partido que quiere seguir utilizando el poder para mantenerse en el poder.

Vemos en el Informe, con gran satisfacción, la importancia preponderante que se da en el renglón de gasto al sector social; qué bueno que finalmente se entienda a la política como la única alternativa viable para acotar el sufrimiento evitable, para aliviar al menos lo más que se pueda a este Guerrero nuestro, a este Guerrero con su miseria, a nuestro Guerrero con su dolor, al Guerrero con su carácter bronco y violento que necesita sin duda recibir de quienes hoy detentan el poder, la entrega generosa, la exposición clara de resolver los conflictos, más allá, mucho más allá de cualquier posicionamiento partidista.

Guerrero, y nosotros los guerrerenses, tenemos aún la necesidad de creer que existe la buena voluntad, que las instituciones en las cuales nos apostamos son sólidas y están cimentadas en el derecho, que los hombres que hoy temporalmente asumen la responsabilidad pública son finalmente parte integrante de esta sociedad que hoy lastimada exige un mejor mañana.

Por último, hacemos un formal acuse de recibo del Informe que se leerá el día de hoy y nos reservamos el derecho de hacer las precisiones del caso en todos y cada uno de los rubros de la administración, durante las comparecencias acordadas de los secretarios de Estado y del procurador de Justicia.

Ojalá juntos todos podamos ir construyendo ese Guerrero con el que hoy seguramente todos soñamos, y que todos nosotros finalmente entendamos que la función pública es sobre todo y ante todo función de servicio; que debemos buscar siempre la reconciliación, el rencuentro, la concordia; debemos escalar hacia nuevos conceptos de convivencia política; y si realmente quisiéramos hoy para Guerrero que el día de

mañana haya un nuevo horizonte, no esperemos que éste se forje tan sólo como un lema o como programa de gobierno: construyámoslo, construyamos nosotros ese nuevo horizonte, construyámoslo todos juntos, construyámoslo bien, pero sobre todo ya, por amor a Dios, empecémoslo a construir hoy. Muchas gracias.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Saúl López Sollano, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Saúl López Sollano:

Señores diputados de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero, ciudadano presidente del Tribunal Superior de Justicia, distinguidos invitados, pueblo de Guerrero que nos escucha:

Lamento decir este discurso en ausencia del gobernador del Estado, licenciado Ángel Aguirre Rivero. Desafortunadamente, el formato acordado por el Honorable Congreso del Estado lo impide, así como el protocolo y reglas que sirven seguramente para preservar la figura e imagen del Ejecutivo. Desde nuestro punto de vista este tipo de actos ya no está a tono con la realidad nacional. Ojalá y fuéramos los guerrerenses quienes rompiéramos con estos esquemas, que son antítesis de la modernización de las relaciones entre los poderes y la sociedad.

En el apartado de "Libertad y justicia" del Informe que comento, se dan a conocer importantes avances. Estos avances, y queremos hablar con la verdad y apegados a la realidad, contrastan con lo que está sucediendo en los hechos: la seguridad pública es un problema aún no resuelto por este gobierno y es una de las demandas más sentidas, como en efecto lo han dicho los oradores que me antecedieron, del pueblo de Guerrero.

Los secuestros y asaltos a mano armada, a comercios, a casas habitación, vulnerando el

derecho constitucional de todos los habitantes, de todos los ciudadanos, son algo cotidiano y se han convertido efectivamente en una industria; alguien debe estar atrás de todo este oscuro fenómeno que es un flagelo para la sociedad guerrerense. Aunado a esto, fenómenos como el narcotráfico, que deja sus secuelas, que corroe a la sociedad e incluso a las instituciones encargadas de combatirlo y a los cuerpos de seguridad, son algo en que hay que poner sumo interés.

La ineficacia policiaca está generando fenómenos de respuesta social no controlada: la organización de grupos de autodefensa en las comunidades rurales, la proliferación de guardias blancas y cuerpos de seguridad privados en las zonas urbanas, rebasan la institucionalidad y responsabilidad del estado. La impunidad, los abusos, el uso indebido de la fuerza pública, la práctica de la tortura por parte de cuerpos policiacos están generando que la ciudadanía empiece a ejercer justicia por su propia mano. Éste es un fenómeno peligroso que crea desestabilización social. Los perredistas y todo el pueblo de Guerrero y creo que todos los que estamos aquí, no deseamos que exista desestabilización social, porque así no se puede construir un Guerrero moderno.

En el renglón de los derechos humanos, el Informe reporta avances en el equipamiento e infraestructura de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como la entrega de un moderno edificio para su funcionamiento; esto es loable, pero no es suficiente. Lo importante es que se genere una política, una cultura de respeto a los derechos humanos y que se respeten los derechos humanos; esto es lo más importante; se informa del cumplimiento parcial de las recomendaciones emitidas en un promedio de un 70 por ciento.

Se informa de la creación de las coordinaciones regionales de la Comisión de Derechos Humanos en la Costa Grande y el proyecto de que se extienda a todas las regiones del estado. Qué bueno que así sea, pero esperamos que se cumplan a cabalidad por todos los funcionarios las recomendaciones que sean emitidas.

Se nos informa, y obviamente no se puede dejar pasar por alto, acerca de la recomendación

104/95 referente al caso de Aguas Blancas, caso Aguas Blancas que nunca debe repetirse, jamás, ni en el estado de Guerrero, ni en ningún otro lugar de México, porque son actos que agravan a todos los mexicanos.

Se dice en ese informe que el cumplimiento de la recomendación ha llegado a un 90 por ciento, supuestamente, y creo yo que el 10 por ciento restante de la falta de cumplimiento de la recomendación 104/95 se refiere a la falta de castigo de algunos funcionarios de primer nivel y de alto rango que gozan de libertad, que gozan de impunidad, que se pasean por las calles y que son los principales responsables de lo que sucedió en Aguas Blancas. Y paradójicamente los que han luchado porque se cumpla esa recomendación están ya privados de su libertad. Reclamamos desde esta tribuna su inmediata y pronta libertad, reclamamos la libertad de Bertoldo Martínez Cruz, reclamamos la libertad inmediata de Benigno Guzmán, de Avelino Huizache y otros luchadores sociales encarcelados injustamente en el puerto de Acapulco.

También se omite decir en el informe que los sectores sociales más desprotegidos, como los indígenas, los campesinos de diferentes regiones de nuestro estado, siguen padeciendo la violación de sus derechos con impunidad. Ejemplo claro de esto lo tenemos en las incursiones anticonstitucionales de diferentes cuerpos policiacos y el ejército en las comunidades de Guadalupe Mano de León y La Soledad de los municipios de Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, respectivamente. Derivado de esto se encuentra en calidad de desaparecido el joven Antonio Hernández de los Santos y presos los indígenas Sergio Martínez y Alfredo Rojas. Demandamos la presentación inmediata de estos jóvenes y la libertad de los campesinos.

En el municipio de Cuatepec, el ejército ha incursionado en diferentes poblaciones amenazando a campesinos militantes del PRD; esto es indebido. El Congreso del Estado ha considerado que estas incursiones en el caso de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca son anticonstitucionales. Reclamamos que el ejército se dedique a la tarea que le señala la Constitución: a defender la soberanía nacional de nuestro país; para la si-

tuación interna, está claramente definido que son los policías constitucionales.

Abusos de este tipo se han reportado en La Montaña, principalmente en Metlatonoc, en la Costa Grande y en todas las regiones del estado e invariablemente el pretexto para perseguir a los campesinos y para ultrajar sus derechos es que son miembros del EPR.

Como mis compañeros han dicho, los que me antecedieron en la palabra, el EPR es un fenómeno que está presente en la vida política de este estado de Guerrero, es una realidad.

El EPR llama a los gobiernos federal y estatal a que inicien efectivamente un diálogo. No somos partidarios de la violencia, el PRD ha sabido ganarse el cariño del pueblo, la confianza del pueblo a través de la vía institucional y democrática, por eso somos partidarios de que se debe atender este problema, las raíces que originan este problema y este conflicto, y democratizar en todo caso la vida cultural, política y social del estado de Guerrero para beneficio de los guerrerenses. No queremos más muertos, no queremos más Aguas Blancas, no queremos más represión, no queremos que nuestros soldados se vean inmiscuidos en confrontaciones estériles con grupos que se rebelan; necesitamos la tolerancia, necesitamos que prevalezca el Estado de Derecho.

Hay casos que han apenado a la sociedad guerrerense y que se tienen que resolver: el caso del asesinato del licenciado Norberto Flores Baños, es uno de éstos; hay indicios de que funcionarios del poder público están inmiscuidos en este penoso asunto.

Reclamamos desde esta tribuna que se profundice la investigación y que se castigue a los responsables del asesinato de este notable jurista guerrerense.

En el apartado de administración pública para el servicio, el PRD plantea lo siguiente:

A los gobiernos municipales de oposición se les debe respetar sus presupuestos sin que sufran ningún recorte, que no mengüe su presu-

puesto; en este sentido protestamos enérgicamente por la reducción de los techos financieros a los ayuntamientos perredistas y no solamente a los perredistas, a los ayuntamientos gobernados por el PRD, sino a todos aquellos ayuntamientos que se les hayan reducido sus partidas presupuestales.

Nos pronunciamos porque se solucione este problema y fluyan los recursos, porque en otros casos tenemos quejas y pruebas de que la entrega de los recursos es lenta y burocrática.

En la construcción del camino de la transición a la democracia, el nivel municipal juega un papel protagónico, por lo que su fortalecimiento es una condición prioritaria.

Desarrollo económico sustentable. La sustentabilidad requiere de armonía también en el campo social; por tal motivo, en este Informe se desprende que hay una conflictiva situación por la propiedad de la tierra, que se observa al estar incorporados sólo un 25 por ciento de los ejidos y comunidades al Procede.

A la actividad agropecuaria y forestal se dedica el 36.4 por ciento de la población activa y no se observan —y los decimos no con el afán destructivo sino constructivo— las acciones que nos indican que se impulsan la utilización efectiva de las zonas de riego, la transferencia de tecnología, la utilización de abonos orgánicos, el control biológico de plagas y enfermedades, que perfilen el cambio de la agricultura comercial sustentada en el paquete tecnológico de la “revolución verde”, que consiste en la utilización de fertilizantes químicos, agroquímicos y semillas mejoradas.

Sin embargo, el fertilizante es el insumo que año con año está generando conflictos sociales por su apropiación, debido al manejo político que el estado ha hecho de él. Una política agropecuaria que se ajuste a las necesidades del estado de Guerrero, pasa necesariamente por un proceso de planificación acorde con las condiciones de los recursos naturales, de las condiciones sociales y económicas que viven los campesinos, hoy evidentemente en una situación de profunda crisis.

En el ámbito del estado de Guerrero, algunos procesos productivos están ocasionando severos daños al medio ambiente: los casos más sobresalientes son los que se presentan a consecuencia del uso indiscriminado de agroquímicos por las empresas transnacionales productoras de melón en la región de Tierra Caliente, que están contaminando el río Balsas y provocando con ello la muerte de especies naturales; los aprovechamientos forestales están poniendo en riesgo los ecosistemas más frágiles que se encuentran en las partes altas de la Sierra del Filo Mayor y sus efectos se pueden manifestar en el deterioro de las cuencas.

Necesitamos acciones concretas, tanto del Legislativo como de las diferentes instancias gubernamentales.

Como pilar de la economía guerrerense, y el Informe lo señala, el turismo concentra una parte sustancial del presupuesto estatal, lo que ha provocado la desigualdad regional. Por tal razón se requiere que se promuevan otras zonas turísticas que permitan una distribución más equitativa del desarrollo. En este Congreso tenemos que mantenernos vigilantes ante el manejo del presupuesto, como el que se ha destinado para Punta Diamante, con el Grupo Mexicano de Desarrollo, especialmente ahora que se amenaza con seguir desalojando ejidatarios para incorporar esas tierras al proyecto turístico.

Nuestra fracción parlamentaria impulsará la iniciativa de derogar el impuesto sobre el hospedaje aprobado recientemente y al que nosotros nos opusimos, en virtud de que es una demanda sentida y planteada por el sector hotelero de Acapulco, Taxco y Zihuatanejo.

El Presidente:

¿Falta más, señor?

El diputado Saúl López Sollano:

Sí.

Confianza mutua.

El señor gobernador realmente nos desconcierta utilizando un lenguaje con el que nos informa de algo que deja llamar "confianza mutua". Definitivamente se trata de una actitud de falta de humildad, no deja espacio para la confrontación de ideas y tal parece que se trata de poner su palabra contra la de cualquiera.

Si bien se habla de haber establecido una nueva relación con las diferentes fuerzas políticas y sociales para impulsar la gobernabilidad democrática, el desarrollo y la convivencia social pacífica, queremos, desde nuestro punto de vista, hacer los siguientes señalamientos:

La reforma electoral aprobada en mayo del año pasado, reconociendo sus avances que han sido importantes y magnificados en el discurso gubernamental, es hasta el momento un proceso inconcluso, del que hace falta concretar propuestas que nos conduzcan a procesos electorales verdaderamente justos y creíbles.

Hemos discutido hasta la saciedad las múltiples deficiencias que aún existen en la reforma electoral, no nos vamos a detener a repetir las. Lo que sí podemos decir es que el grupo parlamentario del PRD iniciará una reforma electoral que garantice una real representatividad a nivel del Congreso y de los ayuntamientos, proponiendo un sistema de asignación y redistribución que garantice que las fuerzas políticas estén debidamente representadas conforme a su porcentaje de votos, y la representación indígena se haga presente.

Habremos de proponer una reforma que garantice la imparcialidad y la ciudadanía total en los órganos electorales, haciendo énfasis en los niveles distritales y municipales. Asimismo, abundaremos en el diseño de un esquema de trabajo para el Tribunal Electoral que no deje dudas en sus determinaciones.

Impulsaremos la revisión de la estructura y nombramiento del Registro Estatal Electoral, así como los mecanismos de revisión y depuración del padrón y listado nominal. El financiamiento público y privado requiere igualmente de una normatividad específica, que permita

una competencia electoral en igualdad de condiciones.

Es cierto que hoy se han generado nuevos valores y códigos de conducta, pero también hay que reconocer que no existe una corresponsabilidad por parte del gobierno para impulsarlos y fortalecerlos. En el Informe se menciona que los electores privilegiaron el método de la democracia por la violencia. Queremos decir que nunca el electorado ha optado por la violencia como método en la contienda electoral, la violencia sobreviene de la autoridad, a la exigencia del respeto a la voluntad de la ciudadanía.

No sólo la reforma al Poder Legislativo, es importante profundizar la reforma del Poder Judicial, como se menciona en el Informe, también...

(Interrupción.)

El Presidente:

Solicito al público asistente, por favor, comportarse; de acuerdo con el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los asistentes al salón de sesiones guardarán silencio, respeto y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones, ni realizarán manifestaciones de ningún género.

Continúe, señor diputado.

El diputado Saúl López Sollano:

Se nota que hay política, que hay cultura de la tolerancia. Con estas expresiones de intolerancia no va a haber ningún avance en la democratización del estado de Guerrero.

Lo anterior implica una reforma constitucional y legal que redefina el quehacer del Poder Legislativo, otorgándole facultades para una estricta supervisión y fiscalización de la actividad gubernamental. El Congreso tendrá que

participar en la definición de las políticas públicas, en la fiscalización de presupuestos más allá de la aprobación a ultranza del paquete fiscal y la cuenta pública. La ciudadanía tendrá que gozar de las prerrogativas para iniciar leyes y reformas; concretar su capacidad de decisión y fiscalización a través del referéndum y el plebiscito.

La división de los poderes parte de las premisas de contar con un marco jurídico acorde con las exigencias de un Guerrero moderno, del fortalecimiento de un sistema de partidos y del empuje de una ciudadanía con espacios reales de participación.

En esto, el Poder Judicial también está en juego. Señor gobernador, aunque usted no está presente, deje que el propio Poder Judicial ejerza su facultad para iniciar la reforma a su propia Ley Orgánica, como lo mandata la fracción III del artículo 50 de la Constitución local. Porque si usted afirma “en mi gobierno no se utilizan las sugerencias o consignas y los jueces ejercen libremente su función, dentro del ámbito de las leyes”, tenemos que recordarle que es su palabra de cara a la palabra del pueblo de Guerrero. Gracias.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fernando Navarrete Magdaleno, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Fernando Navarrete Magdaleno:

Durante el año del que habrá de informar el licenciado Ángel Aguirre, Guerrero ha tenido un importante avance en su vida democrática. El ejercicio de la política ha sido un atributo esencial de este gobierno estatal. Se reconoce a la política como el ejercicio del poder que busca el acuerdo entre las diversidades para alcanzar los fines que importan a la sociedad. Las elec-

ciones del 6 de octubre pasado son prueba irrefutable de que existe la voluntad para que se reformen leyes e instituciones, se modifiquen inercias y se creen nuevas reglas que permitan reconocernos como una sociedad plural.

Durante el último año administrativo, el Ejecutivo del estado ha seguido las líneas que trazó al asumir tan elevada responsabilidad. Existe un gobierno incluyente, que favorece la unidad de los guerrerenses y propicia oportunidades para quienes desean servir a Guerrero. También es un gobierno comprometido plenamente con la democracia, pues no sólo creó los instrumentos para la redistribución del poder, también generó las condiciones que han permitido que los ciudadanos se identifiquen como mandantes. Las características socioeconómicas de nuestra entidad condicionan en buena medida nuestro comportamiento político. El crecimiento demográfico es consecuencia del hacinamiento urbano de quienes abandonan sus comunidades ante la falta de expectativas para el empleo y la atención a las necesidades básicas de las familias. De ahí quien gobierna a Guerrero es un político de indiscutible emoción social, conocedor de sus problemas y que mantiene una permanente comunicación con el pueblo.

Es en el ejercicio de la política en donde se encuentra la fórmula de los entendimientos para impulsar el progreso guerrerense. Las líneas esenciales de las políticas públicas surgen de reclamos populares, de las exigencias de infraestructura, del conocimiento de los problemas.

Ángel Aguirre ha podido transitar con su gobierno desde la crisis política hasta la reforma electoral, lo que significa que entendió la circunstancia y supo dar respuestas oportunas.

Hay que destacar el carácter eminentemente político del gobernador Ángel Aguirre. Su capacidad de entendimiento con grupos sociales, económicos y políticos. La disposición aplicada para mantener abierta la comunicación con las oposiciones y alcanzar acuerdos que aseguren la gobernabilidad.

Cierto: hemos sido históricamente un pueblo rebelde, y esta rebeldía con frecuencia se mani-

fiesta en arrebatos y voluntarismos. Nos hace falta, en la decisión de hacer de Guerrero un estado moderno, respetar el pacto en lo fundamental. El enfrentamiento entre los adversarios no puede significar el derrumbamiento del bienestar de los guerrerenses. Los límites de la controversia son aquellos que tocan el mantenimiento de las libertades, el ejercicio de la tolerancia y el respeto a los derechos de las personas.

Reconocemos que es grave el problema de seguridad pública; pero desafortunadamente, tiene su origen en las características socioeconómicas del estado y no de la administración de un gobierno. Hay esfuerzos comprobables y honestos de profesionalizar los cuerpos policiacos y para mejorar los órganos de impartición de justicia. Pongamos, pongamos todos de nuestra voluntad para que no se violente la ley, bajo pretextos diversos, pues la preservación del Estado de Derecho nos compete a todos.

Reconocemos la institucionalidad del Ejército Mexicano y de la Armada en el combate a la producción y tráfico de enervantes, así como el auxilio que ha tenido durante muchos años y los sigue teniendo a la población civil en momentos de emergencia en el estado de Guerrero.

Cuando en nombre de banderas políticas y de acuerdo con circunstancias electorales, se tergiversan hechos y se propician climas de ingobernabilidad en forma artificial, se daña el interés superior del Estado. Guerrero tiene, de alguna manera, pólvora mojada; hay que desahacernos de ella y no esperar a que se seque y que incendie al estado.

El gobernador Aguirre se ha mostrado como un incansable conductor social y político. En el primer año de su administración, repetidamente se ha encontrado con los guerrerenses en sus comunidades y centros urbanos, en sus colonias y barrios, en sus empresas y centros educativos.

Debemos honestamente reconocer su esfuerzo por conciliar la unidad del pueblo y provocar su acción creadora. Proponemos que se sumen los partidos políticos a esa tarea, sin degradar la política ni pervertir sus fines.

La fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado, expresa su más firme apoyo a la política sustentada por el Ejecutivo del estado. En sus haberes destaca la no contratación de deuda pública y el esfuerzo presupuestal por disminuirla; el apoyo a las actividades turísticas, fuente principal de nuestra economía que al mover al 6.7 por ciento de turistas hacia nuestros destinos genera empleos; y la reforma electoral, que moderniza a la política guerrerense.

Cuando afirmamos que gobernar es tarea de todos, expresamos nuestra convicción de que todos tenemos responsabilidad en el gobierno de la sociedad. El Ejecutivo conduce, administra y promueve; el sector privado invierte y genera riqueza; los partidos políticos cogobiernan, en su condición de instituciones intermediarias; el ciudadano participa, responsabiliza, opina y decide. Nadie, nadie puede sustraerse de cumplir su tarea en la generación o en la procuración de la justicia social.

Es lastimoso reconocer la violencia que se genera en Guerrero, pero es lamentable presentarla como el resultado de actos deliberados que atentan contra los derechos humanos y políticos de personas y partidos. El gobernador Aguirre es un político reformador; consecuentemente, cree en las libertades públicas y anima la vida democrática. Es la hora de Guerrero y con él hemos de seguir avanzando en la construcción de una nueva sociedad que se aparte de la desigualdad, la injusticia y la violencia.

La historia política de nuestro estado evidencia la dificultad que significa gobernarlo, limitado en sus recursos económicos, con serios problemas de comunicación territorial, con riquezas inaccesibles por falta de infraestructura e instalado en el sur de México como parte de las entidades más atrasadas del país. Por eso el informe que rendirá el gobernador Ángel Aguirre reviste una singular importancia: es el informe de un gobernador que, de frente al pueblo, habla con la verdad y señala avances y carencias.

El Congreso del estado de Guerrero se está modernizando con el impulso del Ejecutivo de la entidad; hemos tenido en el gobernador al

principal promotor de la modernización del cuerpo legislativo. No sólo ha propiciado nuestra autonomía financiera, ha sido también respetuoso de las reformas y adiciones hechas a sus diferentes proyectos de decreto, así como al intenso debate parlamentario que hoy caracteriza al Congreso.

Guerrero habrá de superar sus rezagos; estos tres años del gobierno de Aguirre serán la base para el desarrollo de una política económica sostenida y de largo aliento. Se gobierna para hoy, pero también para mañana; no se agota el gobierno en la coyuntura ni se desvanece en la utopía; se siembran las bases del futuro atendiendo las necesidades cotidianas. Así, el Ejecutivo del estado se muestra como un político moderno, político que, trabajando para hoy, igualmente lo hace para el mañana.

El próximo 6 de julio los guerrerenses votaremos para elegir diputados federales y senadores. Lo haremos con la misma civilidad con que lo hicimos el pasado 6 de octubre en elecciones locales. Reconocer que Guerrero es hoy más democrático y plural es acreditar la presencia de 22 alcaldes postulados por partidos opositores y de un tercio de los asientos del Congreso ocupados también por las oposiciones.

La democracia es certidumbre en el proceso electoral e incertidumbre en sus resultados: no se sabe quién habrá de ganar, pero sí se respeta al que gana. Ello hace posible que los ciudadanos vivan su vida cotidiana y los partidos cumplan éticamente con su responsabilidad.

La obra social, política y económica de este gobierno está a la vista de todos. Las aguas de nuestro mar no son tranquilas y si a ello sumamos que Ángel Aguirre tomó el timón en medio de la tormenta, tendremos que aceptar que hay firmeza en la conducción y destino hacia un nuevo horizonte para Guerrero.

El presidente Ernesto Zedillo apoya el progreso del sur, sus visitas frecuentes a nuestra tierra hablan de su interés por los guerrerenses. La lectura es sencilla: hay un presidente decidido a que Guerrero supere su rezago; un gobernador que trabaja apoyado en la unidad de la diversi-

dad y un pueblo que aspira al empleo, la recreación, la seguridad y la cultura.

Abonemos al gobernador Aguirre el haber de su primer año y vayamos con él hacia el horizonte que queremos para nosotros los guerre renses.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se designa en comisión a los ciudadanos Ángel Serrano Pérez, Herminia Olea Serrano, Miguel Gama Salazar, Ezequiel Tapia Bahena, René Lobato Ramírez, Guadalupe Galeana Marín y Severiano de Jesús Santiago, para que en comisión reciban e introduzcan a este recinto legislativo al ciudadano licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero y licenciado Hugo Pérez Bautista, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el estado.

Mientras tanto, se declara un receso.

Se reanuda la sesión, con la presencia de los ciudadanos licenciados Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y Hugo Pérez Bautista, presidente del Honorable Tribunal de Justicia del estado.

Solicito a los ciudadanos diputados y personalidades asistentes a esta sesión, hagan favor de ponerse de pie para rendir honores a nuestro lábaro patrio y entonación del Himno Nacional.

Ruego a los presentes hagan favor de tomar asiento.

IV INFORME DE GOBIERNO

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador del estado, para que rinda al pueblo de Guerrero el IV Informe de Gobierno.

El Gobernador del Estado:

Honorable Congreso del Estado:

Por mandato constitucional y disposición de las leyes, informo hoy a esta Honorable Legislatura y por su conducto al pueblo de Guerrero, del ejercicio correspondiente al periodo 1996 del Poder Ejecutivo, bajo mi responsabilidad.

Es mi obligación acatar la ley, y mi compromiso conducirme con la verdad. Describiré el estado que guarda la administración, sus aciertos y tropiezos, sus retos y compromisos para el futuro. Explicaré brevemente el proyecto y el rumbo que mi gobierno ha consensado con la ciudadanía, para concretar, en los hechos, un nuevo horizonte para Guerrero.

Al iniciar mi gestión, perfilé el proyecto y ratifiqué mis principios, prometí cumplir la ley y honrar la ética de la política pública. Destacar los grandes valores de la vida guerrerense y promover, acrecentar, reconocer y enaltecer la voluntad, la dedicación al trabajo, las cualidades de este pueblo generoso que con su comportamiento cotidiano, demuestra ante la nación su espíritu de lucha ante la adversidad y su voluntad de sobreponerse a las limitaciones naturales de su geografía agreste. Su decisión para que en un nuevo acuerdo de voluntades por encima de credos políticos o religiosos, orígenes y perspectivas políticas pensemos todos en fortalecer la confianza para alcanzar el bienestar y la superación de nuestra sociedad.

Expreso a esta Honorable Legislatura mi gratitud y reconocimiento. Aquí, diputados de todos los partidos políticos registrados han sabido expresar opiniones y principios, con el vigor sustancial a la lucha política; pero demostrando la grandeza para conciliar, concertar y lograr acuerdos honorables, siempre pensando en el bienestar de nuestro pueblo.

A los presidentes municipales y ayuntamientos de todos los partidos políticos, debo expresarles mi convicción renovada de que en el respeto a las responsabilidades que nos son propias, continuemos esforzándonos por servir mejor. Consolidar aciertos y reconocer defi-

ciencias. Hablarnos con la verdad. Es corto el tiempo de un ejercicio gubernamental cuando hay voluntad y espíritu de servicio que les reconozco y agradezco.

A las mujeres y hombres de Guerrero, lo mismo de las ciudades que las localidades más apartadas, quienes de buena fe me han acompañado en gira de trabajo, visitas a obras y reuniones de acuerdo colectivo; a quienes con su generosidad han aportado sus ideas y su trabajo para conjuntar un nuevo esfuerzo y lograr una imagen diferente, quedo en permanente gratitud, fortalecido por su solidaridad y apoyo.

Bien merece el pueblo de Guerrero el reconocimiento a su imagen de trabajo, de cultura, de civilidad, de amor por la tierra. Bien merece poner en su lugar y desterrar para siempre la tesis de que aquí todo es violencia e improvisación.

Aquí está el pueblo de Guerrero como mejor evidencia de una tradición de libertades, justicia y una vocación, de cultura, valor y esfuerzo sin límites.

Saludo con particular afecto a los señores ex gobernadores: Israel Noguera Otero, Javier Olea Jiménez, Alejandro Cervantes Delgado y Rubén Figueroa Alcocer.

(Aplausos.)

Saludo, asimismo, a mis amigos los gobernadores de Puebla, Manuel Bartlett Díaz, y de Morelos, Jorge Carrillo Olea.

(Aplausos.)

El presidente de México Ernesto Zedillo, en estos doce meses visitó nuestra entidad en cuatro ocasiones. Su presencia ha sido en verdad relevante y de gran estímulo para el trabajo de todos. Ha llegado a Guerrero a trabajar, lo mismo con pena y dolor por los fenómenos naturales que han azotado a nuestro estado, que para iniciar acciones importantes, poner en marcha obras, suscribir acuerdos con los guerrerenses y evaluar el desempeño de los programas federales.

La proverbial hospitalidad guerrerense ha reconocido con amplitud el valor de su presencia y el gobierno que me honro en presidir ha sentido el impulso para cumplir cada día mejor, siguiendo su ejemplo y sus compromisos.

Nos han visitado también los secretarios de Desarrollo Social, Turismo, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Salud, Educación Pública, Reforma Agraria, Energía, Trabajo y Previsión Social, Comercio y Fomento Industrial; así como diversos directores de organismos y empresas paraestatales. A todos ellos mi gratitud y reconocimiento.

Hace un año propuse a los guerrerenses un ejercicio de gobierno democrático y plural, dirigido a ampliar el horizonte del estado, para que con el impulso y la fortaleza de nuestro pueblo, pudiésemos concretar las acciones del gobierno.

Propuse identificar cinco ejes fundamentales de la tarea pública, que agruparan nuestras acciones y también nuestras aspiraciones, para dejar claro a dónde queremos llegar, cuál es el rumbo, cuáles nuestros principios y por qué pedimos la participación de nuestra sociedad.

Acordamos delinear bien nuestro proyecto de largo plazo. Dedicar nuestro esfuerzo mayor a las cuestiones fundamentales de la entidad. No desconocemos la importancia política de las acciones coyunturales y hasta la necesidad de ir resolviendo demandas sentidas que la población expresa; simplemente proponemos que todas estas tareas se engloben dentro de una política de largo aliento, que vaya resolviendo los problemas en la dinámica de un desarrollo sustentable impuesto por nuestra realidad.

Por eso hablamos de construir, gobierno y sociedad, un nuevo pacto de libertades y justicia para todos los guerrerenses: fortalecer el Estado de Derecho; modernizar la administración pública.

Inauguramos una nueva etapa en la administración pública al integrar un gobierno plural,

no como una acción demagógica o de individualismo, sino en reconocimiento a la vitalidad de enriquecer el ejercicio de gobierno con la visión de todos.

Incorporamos al ejercicio gubernamental nuestra visión de un nuevo federalismo y de fortalecimiento municipal.

Trabajamos también para buscar un desarrollo económico sustentable que, estructurado en nuestra realidad, produzca el crecimiento económico de nuestro estado.

Impulsamos una política de justicia social orientada a lograr la igualdad y el bienestar de la población, como marco general para englobar educación y salud, como marco general del desarrollo regional, que sirva para optimizar y traducir el énfasis de las acciones en una perspectiva de integración social.

Un eje final pretende concretar en los hechos las bases de nuestros acuerdos esenciales con los diversos sectores de la población.

Se trata de conjuntar el esfuerzo del gobierno con el de la sociedad plural, en acciones que comprenden desde la realización de obras que poco recursos requieren si se ejecutan de manera conjunta, hasta la celebración de nuevos acuerdos políticos entre partidos y organizaciones, para generar un gran programa de reivindicaciones sociales, de amplia esencia democrática, que fortalezca la confianza de la sociedad en su gobierno, y provoque en éste la seguridad de confiar entre todos.

En la confianza recíproca, lograr una mejor sociedad, más segura, más democrática, más justa.

El diálogo, la reunión política, el acuerdo honorable han sido el método preponderante de nuestro trabajo político. Sólo así daremos seguridad y certeza; sólo buscando la participación democrática, fortaleceremos nuestro Estado de Derecho y nuestra convivencia ciudadana.

Así lo hemos hecho con todos, inclusive con aquellos que postulan la violencia, en el límite

de nuestra responsabilidad pública y en el ejercicio respetuoso de lo que la Constitución proclama. La violencia no es solución. La violencia enluta hogares, genera retraso y cancela libertades. La democracia se construye con buena fe, con ánimo de participar para ser tomados en cuenta.

Con estos ejes hemos trabajado; con esta visión de rumbo y orientación general, jerarquizamos nuestras acciones y dimos prioridad a nuestras decisiones, giras de trabajo y encuentros con la sociedad. Quisiéramos haber podido satisfacer y concretar en mayor medida obras y hechos; quisiéramos haber tenido el tiempo suficiente para atenderlos y escuchar muchos de los reclamos de los guerrerenses. Informo a esta soberanía lo que juntos, sociedad y gobierno, hemos logrado durante este ejercicio.

En el informe y los anexos que presento a su consideración, se detallan las acciones realizadas por el Poder Ejecutivo estatal, las coordinadas con el gobierno federal y los ayuntamientos, así como las concertadas con las comunidades y las organizaciones sociales de la entidad.

He instruido a los titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo del estado para que atiendan los requerimientos de esta representación popular; en caso de ser necesario, ampliar la información sobre sus áreas de responsabilidad y responder a sus observaciones.

Libertad y justicia para todos

Buscamos fortalecer el Estado de Derecho, dar al derecho el valor que debe tener en la rectoría de la convivencia social. Promovimos una respetuosa coordinación con el Poder Judicial del estado y esta Honorable Cámara de Diputados.

Procuración de justicia

La procuración de justicia es, sin duda, compromiso y decisión del gobierno, para traducir una imagen de firmeza, honradez y lealtad como resultado del programa de seguridad pública y justicia.

A escasos días del inicio de mi administración otorgamos un incremento salarial del 30 por ciento a nuestras corporaciones policiacas, mejoramos la Academia de Policía, aumentamos el monto del seguro de vida, incrementamos la plantilla de personal en más de 240 plazas y entregamos lotes y becas para hijos de policías. Me es muy grato informar a ustedes que el día de ayer entregue las primeras 17 casas para policías en el fraccionamiento "Nuevo Horizonte para Guerrero". El propósito es muy claro: redignificar la función de estos servidores.

La Procuraduría de Justicia ha hecho un esfuerzo que esperamos fortalecer de manera consistente porque tenemos que reconocer que existen algunos delitos del orden común que mantienen todavía índices similares a los del año anterior, y que inclusive otros se han incrementado; a ello debemos de agregar que persisten conductas y que se trabaja para erradicar impunidad, abuso y corrupción en nuestros cuerpos policiales.

En estos afanes, la Procuraduría ha impuesto sanciones de cese a 22 agentes del Ministerio Público y 365 policías desleales, así como ha reconocido ampliamente la conducta ejemplar de 12 policías que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

Hemos logrado que los secuestros disminuyan en un 55 por ciento y se registraron sólo dos robos a instalaciones bancarias durante el periodo que se informa.

Será inquebrantable la decisión del gobierno para impedir la impunidad y dar seguridad a la sociedad, como lo demanda el pueblo de Guerrero.

Impartición de justicia

La calidad de la administración de justicia ha mejorado sustancialmente. Dará cuenta de ello el informe que rendirá el presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Desde esta tribuna reitero que el Ejecutivo apoyará, con amplio respeto al principio de separación de poderes, en todas las actividades que lleve a cabo nuestro Supremo Tribunal.

Buscando siempre la aplicación exacta de la justicia, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha desahogado denuncias de la ciudadanía contra autoridades administrativas; por otro lado, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje han atendido reclamos de los trabajadores, procurando en ambos casos una justicia expedita e imparcial y manteniendo un carácter eminentemente social.

Durante este periodo se suscribieron 912 contratos colectivos de trabajo, se registraron 750 emplazamientos a huelga, de las cuales sólo estallaron cuatro, ocho menos que el año anterior.

Derechos humanos

Durante 1996, la administración estatal recibió y aceptó siete recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Estas recomendaciones se encuentran parcialmente cumplidas en un avance promedio del 70 por ciento. He instruido a las autoridades a las que van dirigidas para que en un término breve se cumplan en su totalidad. Con relación a la recomendación 104/95 se encuentra cumplida en un 90 por ciento. Hemos reestructurado y capacitado los cuerpos policiacos, se han ejecutado proyectos productivos y obras de infraestructura en el área que recomendó la Comisión Nacional.

Hace algunos meses envié a este Honorable Congreso una iniciativa de decreto para crear las coordinaciones regionales de la Costa Grande y La Montaña de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, cuyas sedes en Tecpan y Tlapa de Comonfort funcionan ya con resultados satisfactorios.

Agradezco el entusiasmo y el apoyo de quienes forman parte de este organismo para impulsar una nueva cultura en materia de derechos humanos y acercar los servicios a las comunidades más apartadas de nuestra entidad. Enviaré una nueva iniciativa de decreto a esta Honorable Legislatura para crear dos representaciones más de la Comisión Estatal; una en la Costa Chica y otra en Acapulco. Me he propuesto que al concluir mi mandato no exista una sola región de nuestra entidad ausente de la protección de los derechos humanos.

(Aplausos.)

La Comisión estatal dirigió 43 recomendaciones a distintas autoridades del estado, que equivalen a menos de la mitad de las emitidas en 1995.

Es decisión de mi gobierno promover una nueva cultura cívica de respeto a los derechos humanos, fortaleciendo a las instituciones que los vigilan y tutelan.

Esta semana entregaré un nuevo edificio a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, construido con gran sacrificio presupuestal, pero con la intención de dar, en los hechos, mayor dignidad física a su desempeño y eficacia pública a sus tareas.

Protección civil

Como en otros años, las dependencias, organismos y organizaciones integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil desplegaron con gran energía el auxilio a grupos y comunidades que sufrieron percances. Especialmente deseo expresar mi gratitud a nuestro, leal Ejército Mexicano y a la Armada de México, cuyos elementos en todo momento brindaron su solidaridad y apoyo al pueblo de Guerrero.

(Aplausos.)

Reforma electoral

Me comprometí a impulsar una reforma política que asegurara la transparencia en los procesos electorales, fortaleciendo sus órganos y promoviendo una mayor participación ciudadana.

La reforma a los órganos electores fortaleció la imparcialidad e independencia del Consejo Estatal Electoral, excluyendo a los representantes del Poder Legislativo y del Ejecutivo, estableciendo que la toma de decisiones recayera en nueve consejeros electorales electos a propuesta de los partidos y de entre ellos se eligió al pre-

sidente del Consejo Estatal, conservando la presencia de los representantes de los partidos políticos estatales.

Rubro importante de la reforma fue la integración cuantitativa del Congreso, que cuenta con 28 diputados de mayoría relativa y 18 de representación proporcional. Hoy ningún partido puede tener más de 30 diputados por ambos principios, para evitar la sobrerrepresentación y obligar que las decisiones del Poder Legislativo sean resultado del consenso de los diferentes actores políticos.

Destaca el establecimiento del Tribunal Electoral del estado como órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional electoral en nuestra entidad; la adición al Código Penal del estado de un nuevo capítulo sobre delitos electorales, la mejor distribución de los tiempos para los partidos políticos en los medios de comunicación propiedad del Gobierno del estado; la utilización de un padrón electoral con fotografía y el establecimiento de un nuevo sistema de financiamiento público, más equitativo y justo.

Todos los actores políticos suscribimos un pacto de civilidad y concordia, en el que cada uno cumplimos con nuestras responsabilidades. Expreso a todos los partidos políticos mi reconocimiento por su madurez y civilidad pero, sobre todo, expreso mi profundo reconocimiento a la ciudadanía guerrerense, quien con su participación echó abajo los pronósticos catastrofistas de algunos, en el sentido de que nos veríamos envueltos en nuevos conflictos; los resultados están a la vista, en Guerrero ganó la democracia.

(Aplausos.)

Administración pública para el servicio

Informo a esta soberanía que hemos concluido los trabajos del edificio "Vicente Guerrero", para oficinas administrativas del gobierno del estado, lo que dignifica la función pública y permite brindar un mejor servicio a la comunidad. Por otro lado, la administración anterior

construyó con igual fin el edificio “Juan Álvarez”; en ambos espacios se concentran las oficinas para el despacho de los asuntos de la administración estatal.

He convenido con las diversas fracciones parlamentarias de este Honorable Congreso Local iniciar, en los próximos meses, la construcción de nuevas instalaciones para el Poder Legislativo y destinar su edificio actual al Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Aplausos.)

Nuevo federalismo

Se transfirieron a todos los municipios del estado el 63 por ciento de los recursos asignados en el Convenio de Desarrollo Social, para que los administren en forma directa. Así, se dotará a los gobiernos municipales de mayor capacidad de respuesta a las urgentes necesidades de la población.

Hoy no existe en el estado de Guerrero un solo municipio que al menos no ejerza dos millones de pesos para atender los reclamos de sus comunidades.

Durante este ejercicio realizamos 140 giras de trabajo, habiendo recorrido 149 mil kilómetros, múltiples encuentros regionales y recorridos urbanos que dan sustento a los proyectos municipales y jerarquía a las acciones que realizamos conjuntamente.

Ratifico hoy una vez más mi compromiso de otorgar trato equitativo a todos los ayuntamientos, sin importar su filiación política. Primero está Guerrero, después está Guerrero y siempre estará el valor supremo de Guerrero.

(Aplausos.)

Información para la sociedad

El gobierno tiene la obligación de informar con veracidad de la gestión pública, tarea que se desarrolló gracias a la oportuna labor de la prensa, radio y televisión, con autonomía y en el li-

bre ejercicio de sus derechos. Expreso mi reconocimiento a su labor objetiva y ratifico mi convicción de continuar una relación de respeto con los distintos medios de comunicación.

Finanzas públicas

Mantener finanzas públicas sanas es una condición para que la economía crezca y aumente el número de empleos. Los ingresos tributarios y no tributarios son limitados, y se requiere destinar mayores recursos a satisfacer necesidades sociales fundamentales y ampliar la infraestructura productiva. Por ello fue necesario aplicar una política de racionalización en el gasto no prioritario.

Para el Ejercicio de 1996, el ingreso total del gobierno estatal fue de 5 241.7 millones de pesos, de los cuales 2 372 millones son aportaciones federales para educación y 2 869.7 son ingresos del sector central y paraestatal.

El gasto público estatal ascendió a 5 159.7 millones de pesos, en los que se incluyen los 2 351 millones de pesos que se transfieren para cubrir los gastos de los servicios descentralizados de educación, y 2 800 destinados a los servicios de salud, seguridad, gobierno y administración de justicia.

Los recursos del Convenio de Desarrollo Social nos permitieron ejecutar 6 930 obras y 6 338 acciones, por un monto de 1 085 millones de pesos.

Los recursos del Convenio significaron una inversión estatal promedio por habitante de 367 pesos, 26 por ciento más que el año anterior, siendo la distribución regional más alta la de La Montaña, con 603 pesos.

La deuda pública asciende hoy a 1 061 millones de pesos; hemos pagado por concepto de intereses 239 millones de pesos. Como lo hice durante mi primer año, deseo ante esta soberanía ratificar mi compromiso para que en lo que resta de mi mandato no incrementemos la deuda

pública en un solo peso; muy por el contrario, orientaremos nuestro esfuerzo con el apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para abatir la deuda pública del estado, buscando fórmulas novedosas para lograr su saneamiento y su disminución.

(Aplausos.)

Turismo

El sector turístico hizo un gran esfuerzo cuyos resultados están a la vista: la afluencia de visitantes en los principales destinos ascendió durante 1996 a 6.3 millones de turistas, cifra superior en un 10 por ciento a la registrada el año precedente. Los servicios y la oferta han mejorado considerablemente. Después de muchos años, Acapulco vuelve a tener ocupaciones de un 100 por ciento.

Es muy significativo el hecho de que en la pasada temporada vacacional de Semana Santa hayamos recibido en el Triángulo del Sol más de 350 mil turistas con una derrama económica de más de 70 millones de dólares.

Acapulco presenta hoy un nuevo rostro. Hemos podido, con el esfuerzo de todos, recobrar su esplendor mediante diversas acciones. Con el apoyo del gobierno se avanzó el programa de saneamiento integral con una inversión de 240 millones de pesos, a fin de que nuestra bella bahía quede exenta de contaminación. Los trabajos de remodelación del zócalo y la quebrada, así como la construcción de un pueblo mexicano a través de transportaciones marítimas mexicanas, con una inversión de 23.5 millones de dólares, impulsarán el área tradicional de Acapulco conocida ahora como el Acapulco Náutico. Se puso en funcionamiento el maxitúnel con una inversión cercana a los 100 millones de dólares, siendo el más grande de América Latina, con lo cual se cuenta con una vía de acceso rápido y un nuevo atractivo para nuestro puerto.

En el río Papagayo y Omitlán, funciona ya el Shotover Jet, que con capital nacional y de Nueva Zelanda y con una inversión inicial de dos

millones de dólares, atrae a públicos que disfrutan de un recorrido rápido en lanchas que permiten conocer las bellezas naturales de esta región.

En coordinación con el H. Ayuntamiento de Acapulco, hemos iniciado el programa de iluminación de playas y continuamos la limpieza con barredoras marítimas, apoyados en esta acción por grupos ecologistas, a quienes expreso desde aquí mi agradecimiento.

El nuevo Acapulco ha sido y será escenario de diversos eventos nacionales e internacionales: celebramos por primera vez el Festival de Cine Francés y la EuroExpo con la participación de 51 países. Hace apenas unos días se inició el Festival de Cine Internacional, y en junio se llevará a cabo el Primer Festival de Cine Negro, con lo cual aspiramos a rescatar a Acapulco como la sede de la Reseña Mundial del Cine.

Realizamos también el Primer Torneo Internacional de Motonáutica, el Concierto Bajo las Estrellas, con Plácido Domingo, en beneficio de los ancianos de Acapulco. En mayo celebraremos el Festival Acapulco 97, evento de gran tradición que hemos hecho nuestro; los recursos que se obtengan serán destinados a la zona amuzga, para beneficio de estas comunidades indígenas.

Saludo desde aquí con afecto a mi amigo Raúl Velasco por su apoyo y su cariño por los guerrerenses.

(Aplausos.)

Se realizó el Tianguis Turístico 1996, que contó con la presencia de agencias de viajes, mayoristas, profesionales de turismo, empresas aéreas y comunicadores. Ahora mismo se celebra la vigésima segunda edición de este evento, considerado el más grande, ya que participan más de 1 300 empresas mayoristas, lo que consolidará a Acapulco como uno de los principales destinos turísticos del país.

Se firmó un convenio con American Express,

para estimular la afluencia de turistas nacionales e internacionales. Confiando en el futuro de Guerrero, empresarios nacionales y extranjeros continúan realizando inversiones de infraestructura turística en Acapulco, como la construcción de hoteles, condominios, villas, clubes de playas y deportivos. Este año abrirá sus puertas el hotel Quinta Real de Acapulco con una inversión de 14 millones de dólares.

A través de los fondos mixtos de Acapulco, Ixtapa, Zihuatanejo y Taxco, se invertirán poco más de 26 millones de pesos en la promoción turística. En particular, el fondo mixto de Ixtapa ha sido reconocido como el mejor a nivel nacional por su funcionamiento exitoso. Al reconocer su trabajo, ratifico mi compromiso de continuar apoyándolos.

En Ixtapa, la construcción del boulevard turístico Aeropuerto-Ixtapa-Zihuatanejo con una inversión de 150 millones de pesos se encuentra muy avanzado; se construye asimismo la primera ciclopista ecológica del país en el Parque de la Laguna del Negro. Hemos convenido con Fonatur un nuevo desarrollo turístico en "El Riscal" en 128 hectáreas, para que el desarrollo turístico de Ixtapa camine de la mano con el de Zihuatanejo.

En Taxco ya se cuenta con una nueva autopista que facilita el acceso a esa hermosa ciudad colonial. Hemos iniciado la restauración de la Catedral con la participación del Grupo Amigos de Santa Prisca.

Es satisfactorio informar que la Asociación de Cadenas de Hoteles ha elegido a Taxco como la ciudad de mayor repunte de visitantes de todos los destinos turísticos del país.

La importancia del sector turístico puede medirse en el número de personas que viven de esa actividad: hasta diciembre pasado se registraron 148 mil empleos, de los cuales 26 mil son nuevos.

Los guerrerenses vemos con entusiasmo el futuro promisorio del Triángulo del Sol, por su clima, su experiencia pero, sobre todo, por la calidez de su gente.

Industria y minería

Iniciamos los trabajos para desarrollar 10 hectáreas de los parques industriales de Zihuatanejo, Acapulco e Iguala. En este último, operan 33 empresas y próximamente serán instaladas otras dos. Es importante destacar que en Iguala se construye la primera maquiladora de ropa, que generará más de 3 mil empleos.

Respecto a la actividad minera, el estado de Guerrero presenta manifestaciones de mineralización prácticamente en todo su territorio. Existen cerca de 13 mil kilómetros cuadrados concesionados por denuncios mineros, es decir, 20 por ciento del territorio estatal.

La promoción internacional de nuestra minería hizo posible formalizar un compromiso para que compañías mineras inviertan cerca de 1 000 millones de dólares durante los próximos años, en la explotación de la mayor franja minera aprovechable de América Latina, incluyendo el proyecto de Campo Morado en el municipio de Arcelia, que tiene potencial para explotar minerales de oro, plata, cobre y zinc; dicho proyecto ha generado ya los primeros 250 empleos, de los cuales 80 por ciento son guerrerenses.

(Aplausos.)

Vemos a esta actividad como la gran posibilidad de que en el corto plazo sirva para modificar nuestro modelo de desarrollo económico y que por su importancia pueda llegar a ser comparable con el turismo.

Artesanías

La exportación de artesanías de plata y lacas de Olinalá representaron 25 millones de pesos. Los artesanos guerrerenses ampliaron sus canales de comercialización y participaron en 27 ferias nacionales y cinco internacionales.

En 1996 logramos ventas al exterior por 54 millones de dólares, 23 por ciento más que el año anterior; en este rubro ocupan gran relevan-

cia los productos de joyería de plata, alpaca, textiles, metal dore, loseta de cantera, mármol, camarón, mango y, en menor medida, artesanías, madera y miel.

Comercio y abasto

La administración anterior construyó un nuevo mercado en Chilpancingo; por nuestra parte, hemos iniciado la construcción del mercado central de Acapulco para dignificar dicho centro de abasto.

(Aplausos.)

En el mes de julio entregaré los primeros 500 locales comerciales, con una inversión de más de 20 millones de pesos; asimismo, en el presente año concluiremos los mercados de Tlapa, Ometepeç, Huitzucó y Chilapa.

(Aplausos.)

Desarrollo rural

El campo guerrerense presenta problemas de baja rentabilidad. Por ello regularizar la tenencia de la tierra, incrementar la infraestructura productiva, proveer de tecnología adecuada y superar la falta de inversión, son los retos a resolver.

En el proceso de regularización de la tenencia de la tierra se certificaron y titularon 97 ejidos, emitiéndose certificados y títulos de solares urbanos en beneficio de 13 mil ejidatarios y poseionarios.

Con el programa de apoyos directos al campo, Procampo, se apoyó a 212 mil productores en 472 mil hectáreas, con una derrama económica de 227 millones de pesos, 22 por ciento más que en 1995.

Fue financiada la adquisición de 98 mil toneladas de fertilizantes con un crédito de 99.4 mi-

llones de pesos en beneficio de 146 mil productores cuya recuperación se destinó a obras de uso comunitario.

El uso de semillas certificadas de cultivos básicos era sólo de 106 toneladas en promedio; ahora se distribuyeron, con subsidio del 80 por ciento, más de 300 toneladas. Se ha iniciado la producción de otras 2 mil toneladas de este insumo para entregarse en el presente año.

Con su esfuerzo, los agricultores de Guerrero lograron cultivar cerca de 781 mil hectáreas de las que obtuvieron 2 millones 555 mil toneladas de productos agrícolas, entre los que destacan 1 160 mil toneladas de maíz, 199 mil toneladas de mango, 105 mil de copra, 67 mil de café, 66 mil de limón, 53 mil de melón. Ésta es la mayor cosecha de maíz obtenida en el estado, lo que nos coloca como una de las seis entidades de mayor producción de este grano básico, además de ser los primeros productores de copra, jamaica y oca, segundo de melón y cuarto de mango.

Hemos promovido proyectos para el establecimiento de nuevas agroindustrias, entre los que destacan el del arroz en La Montaña, jamaica en la Costa Chica, mezcal en la Zona Centro, beneficiadoras de frutas en la Costa Grande y Tierra Caliente. De esta manera, el estado contará por lo menos con una agroindustria en cada región.

Hemos convenido con la SAGAR y la Comisión Nacional del Agua, impulsar la construcción y conclusión de 400 obras de pequeña irrigación, así como continuar los grandes proyectos de irrigación: Nexpa, Cuajinicuilapa, Andrés Figueroa, Vicente Guerrero y la presa El Gallo. Esta última entrará en operación antes de que concluya mi mandato, lo que permitirá incorporar a la producción 16 mil hectáreas de riego e incrementará un 35 por ciento en el potencial agrícola de la región de la Tierra Caliente, con una inversión de 120 millones de pesos.

Ante esta dedicación y amor a la tierra, con ánimo renovado expreso mi determinación de apoyar a los campesinos de Guerrero; como lo

he manifestado en otros foros, hoy lo refrendo: mi compromiso mayor está con ellos, nada me apasiona más que trabajar a su lado.

Para el mejoramiento genético del ganado, se entregaron 1 390 ejemplares de razas puras, se canjearon 200 sementales y se distribuyeron cerca de 11 mil vaquillas.

Se establecieron 11 800 hectáreas de pastizales. Guerrero ocupa hoy el primer lugar en la producción de semilla y pasto llanero, que se comercializa en el país.

(Aplausos.)

Se mantienen tasas promedios del 3 por ciento anual en el crecimiento de la producción ganadera, alcanzando en el caso de la leche 67.4 millones de litros, por lo que para beneficiar a los productores, iniciamos la instalación de una pausterizadora que procesará 20 mil litros al día en la región de la Costa Chica. Asimismo, nos hemos propuesto iniciar la instalación de otra en la Costa Grande, con una marca local denominada "La Costa", con la presentación de leche envasada, queso y sus derivados.

En materia pesquera, es necesario incrementar los esfuerzos de las dependencias federales y estatales para aprovechar nuestros 500 kilómetros de litoral.

En materia silvícola, la producción de madera aserrada alcanzó 219 mil metros cúbicos y un valor de 74 millones de pesos. El considerable aumento en la producción, 30 por ciento más que el año anterior, favoreció la exportación de 8 mil metros cúbicos a Estados Unidos y Canadá por uniones de ejidos forestales de la Costa Grande, generando divisas por 2 280 mil dólares.

Comunicaciones y transportes

Es acción prioritaria el diseño y ejecución de los programas que efficienten las comunicaciones y el transporte. En este sentido, se pavimen-

taron 72 kilómetros de carreteras y se reconstruyeron otros 86 a través del organismo Maquinop. Se construyeron 55 kilómetros de caminos rurales, se rehabilitaron 246 y se conservaron 330. Cuentan ahora con acceso pavimentado las cabeceras municipales de Acapetlahuaya, Olinalá e Iqualapa; asimismo quedará concluida durante el presente año la pavimentación de los caminos a Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Tepetitla.

Se pavimentaron también los caminos a Las Peñitas y La Bocana, del municipio de Azoyú; continuarán los trabajos de pavimentación de Ahuacotzingo y Tlacotepec, y se han iniciado como obras nuevas la pavimentación a Tlaxihtaquilla, Altos del Camarón, Huehuetán, Agua Zarca, Santa María, Cruz de Corazón, Chautengo, Piedra Tlacoyunque y Tetillán, estos dos últimos en el municipio de Tecpan.

Con el propósito de avanzar la integración regional y con el apoyo de la SCT y Sedesol, este año se destinarán 30 millones de pesos a la carretera del Filo Mayor y otra cantidad igual a la carretera de Tlapa-Marquelia y se rehabilitarán las carreteras de Zirándaro y la de Taxco a Ixcateopan.

En 1996, se entregaron 980 concesiones de transporte público. Proseguiremos la entrega de concesiones, única y exclusivamente a los auténticos trabajadores del volante, a través de depuraciones públicas y con estricto apego a la ley, a efecto de evitar eventuales actos de corrupción.

(Aplausos.)

Empleo y trabajo

Con el objeto de dar empleo en el medio rural y evitar que las familias del campo emigren a las zonas urbanas, se implementó el Programa de Empleo Temporal, con cuyos recursos se cubrieron jornales a trabajadores por un monto de 95 millones de pesos, generando más de 55 mil empleos temporales.

En materia de capacitación para el trabajo, se

otorgaron 13 570 becas económicas a trabajadores desempleados que realizaron 476 cursos sobre nuevas técnicas, destinándose 22 millones, 75 por ciento más que en 1995 y casi 4 veces más a lo de 1994.

Educación y cultura

El sistema educativo estatal en todos los niveles y modalidades impartió educación a 1 146 mil alumnos, atendidos por 67 mil maestros, tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada.

Con el acuerdo del secretario de Educación Pública, logramos incrementar los salarios, prestaciones y aguinaldo, así como el pago de bonos para el personal docente y de apoyo. Hoy los maestros guerrerenses reciben 55 días de aguinaldo, así como prestaciones adicionales.

Sin embargo, debo reconocer, no estoy satisfecho con lo alcanzado, por lo que me comprometo a buscar mejores condiciones para el magisterio guerrerense.

Por eso, es imprescindible mantener una respetuosa y abierta comunicación del gobierno con los sindicatos y las organizaciones gremiales, para que a la par de buscar el justo incremento de sus salarios y prestaciones busquemos también juntos elevar el nivel de la educación. Exigencia de la niñez, de la juventud guerrerense y de los padres de familia.

Mi gobierno ha estado atento para que las relaciones con la Universidad Autónoma de Guerrero se desarrollen en un marco de respeto a su autonomía y en el otorgamiento de apoyos adicionales. Con ese fin, durante 1996, construimos las facultades de ingeniería, medicina y turismo y las escuelas de enfermería en Acapulco y la preparatoria de Taxco. He convenido con el señor rector de la universidad, iniciar la construcción de la unidad de posgrado en función de buscar la excelencia académica.

Para mejorar y ampliar la infraestructura

educativa, se canalizaron 234 millones de pesos para construir 1 600 aulas, 61 laboratorios, 109 talleres y 1 400 anexos.

Para rescatar el espíritu cardenista de la escuela rural, convinimos con la Secretaría de Educación Pública establecer las dos primeras escuelas de artes y oficios, una con sede en La Montaña, otra en la Costa Chica. En breve iniciará sus actividades la primera escuela estatal de música con sede en nuestra ciudad capital.

Asimismo, me es muy grato informar a ustedes que a partir de septiembre empezará a funcionar la primera Universidad Tecnológica en el estado de Guerrero, en Petatlán, región de la Costa Grande.

(Aplausos.)

Con la decidida participación de los guerrerenses radicados en el Distrito Federal, se realizó la jornada cultural y artística "Así Somos en Guerrero". Otorgamos todo el apoyo a la novena edición de las Jornadas Alarconianas y realizamos con éxito la Semana Altamiranista y la edición 59 de la Feria Nacional de la Plata.

Tres acciones merecen destacarse de manera especial: La construcción del Museo del Niño en Chilpancingo, que con una inversión de 11 millones de pesos, constituirá un espacio para el desarrollo y esparcimiento de la niñez guerrerense. Dicho centro habrá de contar con sala audiovisual, un planetario, salas de juegos interactivos e infantiles y espacios específicamente dedicados a la divulgación de la historia de Guerrero y de nuestras más limpias tradiciones. Con este esfuerzo pretendemos responder a nuestra más sentida convicción de apoyo a nuestra niñez, esencia y sentido de nuestra identidad, compromiso que nunca podremos soslayar.

El centro cultural guerrerense, en el Distrito Federal, viejo sueño de nuestros paisanos radicados en el D.F., será una realidad y vendrá a fortalecer los lazos de unión con el terruño y a fortalecer nuestra cultura, tradiciones y costum-

bres. En seis meses entregaré dicho centro a las asociaciones radicadas en el Distrito Federal.

El Santuario de la Bandera que habrá de construirse este año en Iguala, tendrá como finalidad rendir culto a nuestro lábaro patrio en el lugar de su nacimiento, fortalecerá el patriotismo y el amor a nuestros símbolos nacionales.

Deporte y recreación

La promoción del deporte exigió la aplicación y consolidación de la infraestructura deportiva, por lo que se remodelaron las instalaciones del Instituto del Deporte y la Juventud en Chilpancingo, el cual ha sido calificado como modelo a nivel nacional. Se concluyeron las unidades deportivas de Petatlán, Huajojutla y Ometepec y la pista atlética de tartán en la Unidad Deportiva de Acapulco, además de la construcción de 179 canchas y la rehabilitación de 47 más. Hoy estamos rehabilitando la Unidad Deportiva "Vicente Suárez", de gran tradición entre los deportistas acapulqueños; estamos construyendo una nueva en Ciudad Renacimiento y la de San Marcos y Tlapa.

Salud

Los Servicios Estatales de Salud otorgaron cobertura a más de 2 millones de personas. El IMSS ampara 597 mil derechohabientes, y el ISSSTE otorga servicios de salud y seguridad social a 380 mil personas. En esta última instalación se han presentado insuficiencias en la atención, por lo que he convenido con el ISSSTE la construcción, en el presente año, de cinco clínicas nuevas en Tlapa, Ciudad Altamirano, Ometepec, Tecpan y Zihuatanejo.

El Centro Estatal de Cancerología brindó más de 22 mil consultas, además de terapias y estudios de laboratorios. Todos los hospitales estatales están certificados por la UNICEF y la Secretaría de Salud.

Se construyeron nuevos hospitales en Ayutla, Olinalá, San Luis Acatlán y Acatepec. Para el presente año se construirán los hospitales de la Sierra del Filo Mayor, Chilapa y Alcozauca. Se

realizan estudios para viabilidad del Hospital General de Taxco y de la Unidad de Traumatología de Acapulco.

La firma del convenio de descentralización de los servicios de salud permitió incrementar en un 35 por ciento el presupuesto, para ampliar y elevar la calidad de los servicios.

Asistencia social

El DIF-Guerrero proporcionó más de 14 mil consultas, participó en 151 brigadas médicas asistenciales, realizó 790 intervenciones quirúrgicas de labio y paladar hendido, estrabismo y cataratas, malformaciones óseas de los pies.

Enorme trascendencia social tuvo la distribución de 230 mil desayunos escolares diariamente, 26 mil más que el año anterior, 163 mil canastas básicas a mujeres embarazadas, más de un millón de despensas, 539 mil raciones y paquetes nutricionales para niños y personas en edad avanzada.

Agradezco a la Lotería Nacional y a su titular, mi amigo Carlos Salomón Cámara, por todo el apoyo que nos brindó durante 1996.

(Aplausos.)

Ha merecido especial atención la creación y continuación de programas específicos que atienden problemáticas que, regularmente, no son tratados en otras instituciones y que por lo mismo garantizan una cobertura de enorme trascendencia social, tales como la entrega gratuita de lentes a niños en edad escolar, distribución de útiles escolares a un 50 por ciento, el impulso a las artesanías de la zona amuzga, creación del programa "apadrina un niño", que consiste en promover que ciudadanos altruistas se vinculen con niños de escasos recursos en una relación sana, que no sólo atiende aspectos económicos, sino también de relación humana. Destaca el programa de detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario que ha otorgado atención a más de 80 mil mujeres guerrerenses.

Este trabajo de atención a los sectores marginados de nuestro estado no hubiera sido posible sin el esfuerzo cotidiano y dedicado de las Damas de la Unidad y Participación Ciudadana, integradas por estimables mujeres guerrerenses, coordinadas por mi esposa Laura del Rocío.

(Aplausos.)

Con ella, hemos compartido siempre amor y vocación de servicio por Guerrero. La sencillez que la distingue me llena de orgullo. Muchas gracias por su trabajo y esfuerzo.

(Aplausos.)

Desarrollo urbano

En Chilpancingo continuamos las obras de encauzamiento y saneamiento de las aguas negras del río Huacapa y la rehabilitación de las principales vialidades de la ciudad, iniciándose el proyecto circuito Ruffo Figueroa. Para responder a la demanda de la población hemos gestionado y ya está en proceso de construcción un moderno centro comercial que contará con los conocidos almacenes de la Comercial Mexicana, para regular los precios y evitar los abusos de comerciantes voraces.

(Aplausos.)

En Iguala se invirtieron 14.9 millones de pesos en los dos primeros kilómetros del boulevard sur y se concluyó el boulevard "Heroico Colegio Militar" con lo que se mejoró el acceso a la ciudad industrial del estado, en donde además se remodeló el parque Insurgentes y la alameda.

Desarrollo indígena

Es prioridad de mi gobierno construir y ejecutar acciones integrales para el desarrollo de nuestras comunidades indígenas. Con el concurso de expertos, técnicos y especialistas en el tema concluiremos un ejercicio que produzca oportunidades para los indígenas en un marco de entendimiento y participación plural.

En apoyo a los campesinos indígenas, el programa Alianza para el Campo destinó 67.2 millones de pesos para beneficiar a 86 mil personas.

Se incrementó la matrícula en el sistema de educación indígena, se otorgaron becas a 8 mil estudiantes, además de las 5 mil asignadas en los albergues del INI. Más de 156 mil niños indígenas de 33 municipios reciben hoy 24.8 millones de desayunos, 38 por ciento más que el año pasado.

En materia de justicia, para contrarrestar la condición de indefensión surgida de la marginación y el atraso, mediante acciones jurídicas promovidas por el gobierno se logró la ex-carcelación de 18 indígenas.

Participación de la mujer

Nos hemos comprometido en el establecimiento de una política de género que combata las causas y abata las consecuencias de la marginación social, económica y política de la mujer. Las estrategias gubernamentales se orientan a garantizar el acceso de la mujer a las mínimas de bienestar en materia de educación, salud y servicios de apoyo; mejorar sus ingresos, reconocer sus derechos, dar asesoría legal, fortalecer su organización y promover el respeto a su integridad.

Están en marcha los programas Mujeres en Solidaridad y el de la Mujer Campesina, que financiaron 173 proyectos productivos, así como el de apoyo a la organización de sociedades cooperativas de mujeres artesanas.

En breve enviaré una iniciativa a este Congreso para fortalecer los derechos de las mujeres, con las que refrendaré mi compromiso con ellas para motivar sus justas reivindicaciones.

(Aplausos.)

Jóvenes

La entidad está integrada en un 40 por ciento

por jóvenes que reclaman mayores espacios de participación.

Realizamos foros regionales de consulta popular para recoger las demandas e inquietudes más sentidas de los jóvenes de la entidad. Una de las conclusiones fue apoyar la iniciativa del Ejecutivo para crear la primera Secretaría de la Juventud a nivel nacional y constituir en el seno del Congreso del Estado una comisión relacionada con los asuntos juveniles.

Con estas instancias, logramos que en los programas ordinarios de educación, salud, empleo, recreación, deporte y cultura, se garanticen espacios para el desarrollo de programas para los jóvenes de los que en los distintos capítulos del informe he hecho un puntual recuento.

Reitero el compromiso de mi gobierno para que dentro de las posibilidades presupuestales se signen recursos crecientes a programas orientados a la juventud guerrerense.

Participación social

Con espíritu plural y de conciliación constituimos el Consejo Regional para el Desarrollo de La Montaña y el Consejo Regional de la Sierra del Sur, en los que participan organizaciones sociales, presidentes municipales y representantes de dependencias federales y estatales, orientados al mejoramiento de las condiciones económicas y de bienestar social de sus regiones. Se trata que sean las propias organizaciones sociales quienes decidan, y que no partan las decisiones desde el centro del país o del estado. Esta nueva relación de gobierno y las organizaciones se basa en el respeto a su pluralidad y autonomía y está marcada por la legalidad.

Honorable Congreso del Estado:

Guerrerenses:

Con legítima vocación política y apasionada decisión ciudadana he buscado siempre gober-

nar a mi estado. He militado en las filas de la política, he colaborado con gobiernos de la entidad en sus distintas esferas, he representado a mi pueblo en el Congreso de la Unión. En todo tiempo he mantenido mi vocación, mi sana y vigorosa aspiración a gobernar a mi pueblo; no para encontrar una satisfacción personal y menos una vanidad de individuo, sino para ejercer la acción política que trasciende y que da sentido a la vehemencia partidaria. Lograr que por la acción del gobierno se transforme la sociedad de la que uno forma parte.

Conozco a muchos guerrerenses, muchos en verdad, lo mismo en La Montaña que en la Tierra Caliente, el Centro, el Norte o las Costas. Tengo un anecdotario, que es el relato más adecuado para motivar la fortaleza de un político; recuerdo de logros, encuentros y discordancias. Exigencias de la sociedad que no han sido satisfechas, reclamos largamente postergados; experiencias de mi vida en donde, ante cualquier acción de gobierno, siempre me quedaba la interrogante: ¿de haber sido yo el responsable de la acción, cómo la hubiera ejecutado? De toda esta experiencia, este acontecer que me ha tocado vivir, siempre han resultado razones que fortalecen mi apertura y mi voluntad, dando consistencia a mi prudencia y moderación, a mi vehemencia.

Al iniciar mi mandato, con gran claridad empecé mi compromiso por construir en Guerrero un nuevo horizonte, para el gobierno de apertura y eficacia, y para la sociedad entera la oportunidad de definir las características de ese nuevo horizonte, que yo deseo sea de bienestar, de justicia y prosperidad para todos.

Sólo ratifico hoy mi compromiso de seguir promoviendo el diálogo y la conciliación entre todos los guerrerenses. De seguir hablando con la verdad, gobernando con la energía, con el vigor que resulta de la intención definida de hacer bien las cosas, con honestidad y con decoro.

No abrigo mayor expectativa que la de cumplirle a mi pueblo, no espero mayor destino que el de regresar a convivir con la gente y recibir de ellos el estímulo y el afecto, como lo recibo aho-

ra, de buena fe. No tengo ni ambición política mayor, ni ambición para otras responsabilidades públicas. Estoy aquí para cumplir lo que ha sido la razón mayor de mi vida política, hacerlo bien, hacerlo con mi pueblo, dejar aquí mi mayor esfuerzo, encontrar aquí mi mayor satisfacción.

(Aplausos.)

Aquí encontramos la oportunidad para repensar las nuevas dimensiones del estado, las nuevas definiciones que la sociedad espera encontrar al final del siglo. Dejar claramente establecidos cuáles son aquellos extremos de nuestro sistema que hay que preservar y fortalecer; cuáles son las cosas de nuestra vida cotidiana que hay que cambiar. Cómo fortalecer nuestro ejercicio cotidiano de gobierno y cómo abrir el espacio para los nuevos modelos que se impacten de un espíritu y un ritmo que la sociedad de hoy ha impuesto a los modelos de ayer.

La Constitución es nuestro programa y nuestro proyecto vigente. Ahí resumieron nuestros padres fundadores modelos, principios, garantías y deberes; ahí dejaron un modelo armónico para que los mexicanos dispuestos lo actualicen, lo fortalezcan, lo promuevan, lo amplíen; hoy, en el momento en que el replanteamiento del estado parece surgir como un tema necesario de la academia y en la política partidista, aquí en Guerrero tenemos que adoptar los términos del debate, para poder presentar nuestros puntos de vista y nuestras conceptualizaciones en torno a nuestro destino y a nuestra sociedad.

Tenemos que hacerlo con una gran apertura, tenemos que hacerlo con tolerancia recíproca, tenemos que hacerlo con responsabilidad, pensando en el destino de la gente más que en lo individual o el de nuestros proyectos.

La tolerancia se manifiesta en la libertad que todos tenemos para actuar conforme a nuestra conciencia y garantiza que ideas y conductas sean respetadas por los demás.

La tolerancia debe ser —si se me permite la

expresión—, tolerante; pero debemos cuidar que no se violente la convivencia social, en nombre de la tolerancia, porque entonces se incurre en la impunidad y se propicia la anarquía.

Tolerancia es diversidad, pluralidad y democracia; los excesos que pervierten con transgresiones al orden público deben ser sancionadas, porque sólo con la observancia a la ley se garantiza el sano desarrollo de una sociedad civilizada.

(Aplausos.)

Son intolerantes quienes reclaman tolerancia para violar la ley, dañar los bienes de particulares y someter a la comunidad al vandalismo y al caos. A ellos, a ellos, la ley los enfrentará para que respondan por sus actos.

(Aplausos.)

Tenemos que reconocer la complejidad de esta sociedad, que exige mayor seguridad, mayor certeza, mayor confianza; tenemos que reconocer y valorar que los jóvenes de hoy no tienen por qué estar en las calles exigiendo una forma de ganarse la vida. Que cada joven, que cada niño que está en las esquinas ganándose la vida sea un permanente acicate para que los políticos entendamos que algo más se tiene que hacer, y que se tiene que hacer muy pronto.

Por eso convoco hoy a los guerrerenses a una nueva jornada en función de un mejor horizonte para todos. Convoco a los guerrerenses a formar un gran proyecto ciudadano que reconozca nuestras debilidades y postule ampliamente nuestras fortalezas. Que permita el planteamiento ordenado, vehemente y cabal de nuestros problemas, para encontrar soluciones sensatas.

Que tengamos tolerancia para escuchar nuestras verdades, que, tengamos paciencia para reconocer que, como nosotros, hay muchos otros que también tienen verdades y también tienen derecho a ser escuchados y a ser atendidos. No podemos postular la violencia, como forma de actividad política, no podemos, por justifica-

bles que sean sus razones, llevarlos al clima que no permite mayor discusión que la irracionalidad de las balas.

Así como no podemos aceptar, frente a cualquier circunstancia, que se elaboren ideas preconcebidas sobre el comportamiento de nuestra entidad, tampoco sería justo hacer generalizaciones por la simple recurrencia de fenómenos aislados, o de prácticas criminales, o de corruptelas individuales, para calificar a todo un sistema o a todo un estado, o a toda la sociedad.

No podremos vivir en paz si no tenemos la certeza, y la postulamos, de que somos muchos más, pero muchos más, los que vivimos en la decisión de una vida sana, propositiva, digna, frente a quienes escogen desviaciones, simulaciones o corruptelas, que bien merecido tienen una sanción judicial y una sanción pública.

(Aplausos.)

Aquí, en Guerrero, conviene realizar un esfuerzo mayor de conciliación y encuentro, de reconocimiento a lo hecho por todos los gobiernos anteriores, para que de la precisión de lo que no hemos hecho surja la energía y la voluntad para transformarlo por el bien de todos.

Yo no tengo ni rencores, ni reclamos. Sólo voluntad para gobernar con el consenso mayoritario de los guerrerenses. Tenemos que pensar en que esta convocatoria de unidad no debe ser una más, aquella que solamente recoge nuevas expresiones de viejas convocatorias; ésta tiene que ser muy real, tiene que ser muy sencilla, tiene que involucrarnos a todos.

Al tomar posesión como gobernador de Guerrero, declaré entonces y lo reafirmo hoy, que asumí el elevado privilegio de servir a mis paisanos sin etiqueta alguna, sin la tutela de padrinos, ni ataduras encubiertas y que no tenía más deuda política por pagar que la que le debo a mi conciencia ideológica y al pueblo de Guerrero.

(Aplausos.)

Ha sido éste un año intenso, poblado de horas y aun de minutos marcados por una actividad constante, que no tiene punto de reposo y que sólo cierra un capítulo para dar paso al siguiente. Dicen nuestros críticos que tenemos prisa, y dicen bien: desentendiéndonos de su intención peyorativa, es verdad que tenemos prisa, mucha prisa, tanta como los guerrerenses más sufridos y pacientes tienen ahora para acortar la distancia que los separa del olvido y la esperanza, del sacrificio impuesto y la promesa tantas veces relegada.

Como gobernador de Guerrero, me comprometo ante esta Honorable Legislatura y por su conducto ante el pueblo de Guerrero, a escuchar a todos, a abrir los espacios públicos para que las demandas y las exigencias se den. Me comprometo a exigir a mis colaboradores y a los servidores públicos en todos sus niveles, para que regresen a la concepción del servicio público como una capacidad de servir, no de servirse, de apoyar, de dar, de transformar.

Yo pido a la ciudadanía que denuncie, que exprese sus querellas y manifieste sus reclamos cuando la burocracia, o peor aún, la corrupción, impida el libre ejercicio de sus actividades.

Me comprometo a fortalecer la seguridad pública en la sociedad, a través de una enérgica acción para eficientar nuestra policía, mejorar nuestras leyes, buscar mayor profesionalización del Ministerio Público y una mejor educación, que permita erradicar los índices de criminalidad y la zozobra que tanto daño hace a la sociedad en su conjunto.

Me comprometo a recorrer el estado, una y otra vez, a esperar que, con el apoyo de la gente, volvamos a repasar los problemas y apuntalar las soluciones; a tener decisiones sobre la marcha cuando la urgencia del caso lo requiera, sin esperar a que por pruritos burocráticos no llevemos una solución cuando sea necesaria.

Saludo, desde aquí, al presidente de México, desde este lugar de profundo sentido en la independencia, en la historia y en la vida de nuestro país, aquí en Guerrero en donde hemos hecho lenguaje cotidiano la expresión "La Patria es Primero", aquí, debemos postularla una vez

más como expresión de solidaridad con nuestro presidente, como expresión de solidaridad con el resto de los mexicanos, porque hoy más que nunca "La Patria es Primero". Muchas gracias.

(Aplausos.)

CONTESTACIÓN AL INFORME

El Presidente Ubaldo Salgado Mojica:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Guzmán Maldonado, presidente del Honorable Congreso del Estado.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Ciudadano Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero; ciudadano magistrado, Hugo Pérez Bautista, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia; señoras y señores:

Conforme lo establece la Constitución Local, en su artículo 43, fracción I y 74, fracción VIII, en correlación con el 84, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, contesto el Informe rendido a esta Soberanía por el gobernador de los guerrerenses, sobre el estado que guarda la administración pública local, en el marco de respeto, dignidad y colaboración, que existe entre los órganos del poder público en el estado.

Con el Informe hoy rendido y presentado al Congreso el pasado 10 de abril, se restablece una costumbre republicana y se convalida la vigencia de libertad y la legitimidad democrática, en la cual vivimos los guerrerenses. En sesiones posteriores, el Congreso conocerá a detalle y disipará dudas de lo informado, a través de la comparecencia de cada uno de los responsables de despacho.

En el ejercicio que se informa, el manejo del gasto público observa, en términos generales, dos tendencias concretas: aumento en los recur-

sos asignados y recaudados y una orientación social del gasto, mayoritariamente.

Los resultados de la producción agroindustrial son alentadores: creció la producción 5 por ciento en comparación con el año pasado. Somos el sexto productor nacional de maíz, la primera entidad en producción de oca, copra y jamaica, segunda en melón y tercera en mango.

Este crecimiento fue posible gracias al apoyo otorgado a productores, quienes recibieron 286 toneladas de semilla de maíz mejorada; Procampo dio apoyos que beneficiaron a 18 632 campesinos, con una inversión de 227.6 millones de pesos, 22 por ciento más que en 1995, y se distribuyeron 98 326 toneladas de fertilizante; sin embargo, es preocupante que a pesar de estos apoyos, no se haya logrado la estabilidad de precios.

El turismo, como principal sector de nuestra economía, prosiguió experimentando su consolidación. La política de mejoramiento y diversificación de la oferta y su promoción, en los mercados nacional e internacional, permitió que Guerrero haya sido visitado por más de 6 millones de turistas, que significó un crecimiento del 5 por ciento en comparación con el año pasado, lo que permitió se registraran más de 14 mil empleos; además, la inversión en infraestructura ha seguido creciendo considerablemente. En relación con el 3 por ciento del llamado tax-room, que ha ocasionado algunas inconformidades, este Congreso valorará la conveniencia de reducir la tasa impositiva.

Los guerrerenses hemos visto con satisfacción la voluntad política del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, de descentralizar al estado, dependencias, programas y recursos en el ámbito del nuevo federalismo que demanda la actual realidad del país; también reconocemos la decisión del gobierno estatal al tratar igualmente a todos y cada uno de los municipios, más allá de identidades políticas, como lo confirma la entrega de recursos materiales y financieros a éstos, sin actitudes de marginación o preferencia alguna. La LV Legislatura estima conveniente que los ayuntamientos de menor

ingreso, puedan tener un trato compensatorio en las partidas presupuestadas asignadas.

El DIF-Guerrero logró que los grupos sociales más vulnerables —los niños, los ancianos, las mujeres y los minusválidos— recibieran beneficios directos en su alimentación, salud y educación. Nuestro reconocimiento a la labor de su presidenta, la señora Laura del Rocío Herrera de Aguirre, a todos los involucrados en esta institución vital para la política de asistencia social.

(Aplausos.)

Esta Legislatura recibió el proyecto de decreto para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; aprobamos la iniciativa, porque creemos que los cambios y las medidas de racionalidad administrativa contenidos están orientados a la mejoría de la sociedad y su convivencia. Así se explica, entre otras medidas, la creación de la Secretaría de la Juventud. La administración pública, a medida que se hace más específica, se vuelve, también, más regular y apta para responder a demandas concretas.

Nos preocupa, al igual que a usted, señor gobernador, el crecimiento del índice de criminalidad; y que vicios como la impunidad, la corrupción y el abuso de poder echen abajo lo que con mucho esfuerzo y compromiso se construye. La principal demanda de los guerrerenses es mayor seguridad pública.

Mención especial merece el interés que tiene usted por fortalecer la validez y funcionalidad orgánica y operativa para la observancia de los derechos humanos, como lo demuestra la construcción del edificio de la Comisión estatal. Es importante señalar que su gobierno recibió un poco menos de 50 por ciento de recomendaciones que en el año pasado. Le solicitamos que su gobierno haga un esfuerzo para cumplir todas las recomendaciones emitidas.

La nueva ley electoral, impulsada por su gobierno, permitió que los órganos electorales se

fortalecieran y ciudadanizaran por completo; se logró un padrón con fotografía y se instauró el Tribunal Estatal Electoral, así como una Sala de Segunda Instancia para la resolución de controversias electorales.

El proceso electoral del pasado 6 de octubre fue un proceso que transcurrió en paz y sin violencia: 22 de los 76 municipios son gobernados por la oposición y 16 de los 46 diputados pertenecen a partidos distintos al partido mayoritario.

Se aprecia la voluntad política del gobernador del Estado para que los poderes públicos asuman plenamente sus responsabilidades constitucionales. A iniciativa del propio Ejecutivo, el Honorable Congreso ahora dispone de la administración autónoma de sus recursos presupuestales, con lo cual se facilita el desahogo de los trabajos legislativos y tenemos un trato más digno, como poder público. Ello ha permitido que se nombren comisiones legislativas, se apoye a las fracciones parlamentarias y por primera vez, desde el año 1850 en que fue instalado el Congreso Guerrerense, se publique el *Diario de los Debates*. Reconocemos, señor gobernador, su apoyo decidido para construir un nuevo recinto parlamentario.

Sabemos bien que no es fácil la tarea de dirigir a la sociedad y organizar una administración dedicada al eficaz cumplimiento de sus funciones constitucionales y responsable de sus decisiones, ante una población crítica y creativa como la guerrerense. Que los problemas sociales se agudizan y se articulan, necesariamente, en época de cambio social.

No podemos soslayar, los guerrerenses, que debemos hacer todo el esfuerzo posible para que la violencia no siga estigmatizándonos. Debemos decidarnos a abandonar el laberinto de la confrontación insurrecta; debemos abrir más las posibilidades del diálogo y el acuerdo. El pueblo de Guerrero exige a todos los actores sociales, económicos y políticos, que prevalezca bajo cualquier circunstancia la fuerza de la razón.

Nos queda claro que todavía tenemos serias limitaciones y que quedan saldos importantes. Tenemos presente que nos falta aún seguir abriendo cauces democráticos que nutran nuestra diversidad y que, al mismo tiempo, reduzcan nuestros antagonismos.

La presente contestación al Informe del ciudadano gobernador, Ángel Aguirre Rivero, no es un veredicto del ejercicio gubernativo; el veredicto está sujeto a divergencias y reconocimientos, que al tiempo se confirman o se rectifican. El veredicto es, por naturaleza, histórico.

Señor gobernador, reciba por conducto de la Presidencia, el saludo y respeto de la LV Legislatura al Congreso del Estado.

(Aplausos.)

El Presidente:

Se nombra en comisión a los ciudadanos diputados: Florencio Salazar Adame, Primitivo Castro Carreto, Ezequiel Zúñiga Galeana, Juan Enrique Caballero Peraza, Gabino Olea Campos, Beatriz González Hurtado, Amalia Tornés Talavera, para que se sirvan acompañar a los ciudadanos licenciados Ángel Aguirre Rivero, gobernador del estado, y Hugo Pérez Bautista, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la salida de este Recinto.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 14:50 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne, citando a los señores diputados para el día 24 de abril a las 12:00 horas. Muchas gracias.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Enrique Caballero Peraza
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés